

**Cavali S.A. I.C.L.V.**

Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 junto con el dictamen de los auditores independientes



**Cavali S.A. I.C.L.V.**

**Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 junto con el dictamen de los auditores independientes**

**Dictamen de los auditores independientes**

**Estados financieros separados**

Estado separado de situación financiera

Estado separado de resultados

Estado separado de resultados integrales

Estado separado de cambios en el patrimonio neto

Estado separado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros separados



Paredes, Burga & Asociados  
Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada

**Building a better  
working world**

## Dictamen de los auditores independientes

A los Accionistas y Directores de Cavali S.A. ICLV

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de Cavali S.A. ICLV, los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, el estado separado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas; así como las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### *Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros*

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales; ya sea debido a fraude o error.

### *Responsabilidad del Auditor*

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros separados basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de los Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros separados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



**Building a better  
working world**

## Dictamen de los auditores independientes (continuación)

### *Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros separados antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Cavali S.A. ICLV al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Lima, Perú  
23 de febrero de 2021

Refrendado por:

*Paredes, Burga e Asociados*

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Iván Frías Lizama', written over a horizontal line.

Iván Frías Lizama  
C.P.C. Matrícula No. 53952

**Cavali S.A. I.C.L.V.**

**Estado separado de situación financiera**

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019

	Nota	2020 S/(000)	2019 S/(000)		Nota	2020 S/(000)	2019 S/(000)
<b>Activo</b>				<b>Pasivo</b>			
<b>Activo corriente</b>				<b>Pasivo corriente</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	6,217	2,719	Cuentas por pagar comerciales	13	2,457	1,882
Depósito a plazo	3	4,682	3,731	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	22	908	895
Fondos restringidos	3	-	808	Otras cuentas por pagar	14	1,289	2,226
Inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultados	4(a)	2,615	4,707	Ingresos diferidos		30	30
Inversiones financieras a valor razonable con cambios en otro resultado integral	4(b)	5,216	2,604	Pasivos por arrendamiento	12	240	205
Cuentas por cobrar comerciales, neto	5	4,249	4,190	<b>Total pasivo corriente</b>		<b>4,924</b>	<b>5,238</b>
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	22	328	227				
Otras cuentas por cobrar, neto	6	1,908	2,197	<b>Pasivo no corriente</b>			
Gastos contratados por anticipado		859	884	Pasivos por arrendamiento	12	458	639
Activos mantenidos para la venta	7	2,940	-	Pasivo por impuesto a las ganancias diferido, neto	15	4,355	3,104
<b>Total activo corriente</b>		<b>29,014</b>	<b>22,067</b>	<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>4,813</b>	<b>3,743</b>
				<b>Total pasivo</b>		<b>9,737</b>	<b>8,981</b>
<b>Activo no corriente</b>							
Inversiones financieras a valor razonable con cambios en otro resultado integral	4(b)	4,120	8,216	<b>Patrimonio neto</b>	16		
Inversiones en Subsidiaria y Asociadas	8	8,575	7,840	Capital emitido		29,950	29,950
Propiedad de inversión	9	4,029	4,081	Resultados no realizados		274	212
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	10	1,955	4,887	Otras reservas		5,990	5,990
Activos intangibles, neto	11	9,936	9,051	Resultados acumulados		12,286	11,838
Activo por derecho de uso, neto	12	608	829	<b>Total patrimonio neto</b>		<b>48,500</b>	<b>47,990</b>
		<b>29,223</b>	<b>34,904</b>	<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>58,237</b>	<b>56,971</b>
<b>Total activo</b>		<b>58,237</b>	<b>56,971</b>	Cuentas de orden acreedoras en fondos bursátiles	25	261,210	281,753
Cuentas de orden deudoras de fondos bursátiles	25	261,210	281,753	Cuentas de orden acreedoras de valores bursátiles	26	289,134,243	274,132,581
Cuentas de orden deudoras de valores bursátiles	26	289,134,243	274,132,581				

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado separado.

## Cavali S.A. I.C.L.V.

### Estado separado de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y de 2019

	Nota	2020 S/(000)	2019 S/(000)
<b>Ingresos</b>			
Ingresos operacionales	18	31,930	27,554
Otros ingresos	19	3,164	3,357
		<u>35,094</u>	<u>30,911</u>
<b>Costos operacionales</b>			
Gastos operacionales	20	(27,943)	(27,581)
		<u>(27,943)</u>	<u>(27,581)</u>
<b>Utilidad operativa</b>		<u>7,151</u>	<u>3,330</u>
<b>Otros ingresos (gastos)</b>			
Participación en los resultados de la inversión en subsidiaria y asociadas	8(e)	2,411	1,743
Ingresos financieros	21	1,658	4,747
Gastos financieros		(281)	(88)
Diferencia de cambio, neta	29(b)	539	(156)
<b>Utilidad antes del impuesto a las ganancias</b>		<u>11,478</u>	<u>9,576</u>
Impuesto a las ganancias	15(b)	(3,519)	(2,182)
<b>Utilidad neta del período</b>		<u>7,959</u>	<u>7,394</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado separado.

## Cavali S.A. I.C.L.V.

### Estado separado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y de 2019

	Nota	2020 S/(000)	2019 S/(000)
Utilidad neta del período		<u>7,959</u>	<u>7,394</u>
Otros resultados integrales			
Otros resultados integrales que se reclasificará a resultados en períodos posteriores			
Ganancia neta en inversiones financieras con cambio en otros resultados integrales	16(c)	87	111
Efecto en el impuesto a las ganancias diferido	15(a)	<u>(25)</u>	<u>(89)</u>
Otros resultados integrales neto del impuesto a las ganancias		<u>62</u>	<u>22</u>
Total resultados integrales del período		<u>8,021</u>	<u>7,416</u>
Utilidad por acción básica y diluida común (en soles)	23	0.266	0.247
Promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación	23	<u>29,950,385</u>	<u>29,950,385</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado separado.

**Cavali S.A. I.C.L.V.**

**Estado separado de cambios en el patrimonio neto**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y de 2019

	Número de acciones Nota 16(a) (En unidades)	Capital emitido Nota 16(a) S/(000)	Otras reservas S/(000)	Resultados no realizados S/(000)	Resultados acumulados S/(000)	Total patrimonio S/(000)
<b>Saldos al 1 de enero de 2019</b>	29,950,385	29,950	5,990	190	21,590	57,720
Utilidad neta del año	-	-	-	-	7,394	7,394
Otros resultados integrales, nota 16(c)	-	-	-	22	-	22
<b>Resultados integrales del año</b>	-	-	-	22	7,394	7,416
Distribución de dividendos, nota 16(d)	-	-	-	-	(17,146)	(17,146)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	29,950,385	29,950	5,990	212	11,838	47,990
Utilidad neta del año	-	-	-	-	7,959	7,959
Otros resultados integrales, nota 16(c)	-	-	-	62	-	62
<b>Resultados integrales del año</b>	-	-	-	62	7,959	8,021
Distribución de dividendos, nota 16(d)	-	-	-	-	(7,511)	(7,511)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	29,950,385	29,950	5,990	274	12,286	48,500



## Cavali S.A. I.C.L.V.

### Estado separado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y de 2019

	Nota	2020 S/(000)	2019 S/(000)
<b>Actividades de operación</b>			
Cobranza por prestación de servicios		34,161	30,372
Cobranza por administración de fondos de emisores	21	842	3,620
Pago a proveedores de bienes y servicios		(18,269)	(16,083)
Pago de remuneraciones y beneficios sociales		(6,297)	(7,207)
Pago por impuesto a las ganancias		(1,711)	(3,233)
Otros pagos de efectivo relativos a la actividad		(187)	959
		<u>8,539</u>	<u>8,428</u>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo proveniente de las actividades de operación</b>			
<b>Actividades de inversión</b>			
Cobro de dividendos neto de impuestos	8(e)	1,511	1,176
Intereses de instrumentos financieros		2,226	1,158
Enajenación de inversiones financieras		2,545	9,189
Compra de inmuebles, mobiliario y equipo	10(a)	(581)	(1,198)
Compra de activos intangibles	11(a)	(2,972)	(3,007)
		<u>2,729</u>	<u>7,318</u>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo proveniente de las actividades de inversión</b>			
<b>Actividades de financiamiento</b>			
Pago de dividendos	16(d)	(7,511)	(17,146)
Pago de pasivos por arrendamiento	12 (d)	(259)	(255)
		<u>(7,770)</u>	<u>(17,401)</u>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo utilizado en las actividades de financiamiento</b>			
Disminución neto de efectivo y equivalentes al efectivo		3,498	(1,655)
Efecto de las variaciones en los tipos de cambio sobre el efectivo mantenido		-	(25)
Saldo de efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año		<u>2,719</u>	<u>4,399</u>
Saldo de efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	3	<u>6,217</u>	<u>2,719</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado separado.

# Cavali S.A. I.C.L.V.

## Notas a los estados financieros separados

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019

### 1. Identificación y Actividad Económica

#### (a) Antecedentes -

Cavali S.A. I.C.L.V. (en adelante "la Compañía") es una sociedad anónima peruana que fue constituida el 30 de abril de 1997 en la ciudad de Lima. La Compañía es controlada por la Bolsa de Valores de Lima S.A.A.(BVL), accionista con el 97.32% de su capital. El domicilio legal de la Compañía se encuentra ubicado en Av. Av. Santo Toribio N° 143, Oficina N° 501, San Isidro, Lima, Perú.

Mediante una Oferta Pública de Adquisición (OPA) con fecha 4 de marzo de 2015, la Bolsa de Valores de Lima S.A.A. adquirió el 53.83% de las acciones representativas de capital social de la Compañía, equivalente a 16,592,644 acciones. Dicha operación fue autorizada y comunicada por la Superintendencia del Mercado de Valores y, a través de la cual, la Bolsa de Valores de Lima S.A.A. incrementó su participación al 93.83% del accionariado (equivalente a 28,102,881 acciones). Con fecha 31 de enero de 2018, la Bolsa de Valores de Lima S.A.A. adquirió el 3.49 por ciento de las acciones representativas de capital social de la Compañía, equivalente a 1,045,838 acciones e incrementó su participación en 97.32 por ciento.

#### (b) Actividad económica -

La Compañía tiene como principal actividad económica el servicio de registro, transferencia y custodia de valores anotados en cuenta, así como la compensación y liquidación de operaciones que se negocien o no en mecanismos centralizados de negociación.

Debido a su actividad económica, constituyen recursos de la Compañía las retribuciones por liquidación de operaciones y emisión que abonan los participantes y usuarios de sus servicios. Estas retribuciones corresponden a un porcentaje o tasa fija sobre las operaciones de compra y venta de valores. Las tarifas por los servicios prestados son aprobadas por la Superintendencia del Mercado de Valores y tienen efecto a partir de la entrada en vigencia de la respectiva resolución u oficio de aprobación.

#### (c) Marco regulatorio -

La Compañía funciona y presta los servicios descritos en su reglamento interno de acuerdo a lo establecido en la Ley del Mercado de Valores y sus normas supletorias, el Reglamento de Instituciones de Compensación y Liquidación de Valores, el reglamento interno y sus correspondientes disposiciones vinculadas y, en general, por todas las demás normas que regulen su funcionamiento y los contratos que celebre.

## Notas a los estados financieros (continuación)

El Texto Único Ordenado de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por Decreto Supremo N° 093-2002-EF y sus modificatorias, promueve el desarrollo ordenado y la transparencia del mercado de valores, así como la adecuada protección del inversionista; y el Reglamento de Instituciones de Compensación y Liquidación de Valores, aprobado por Resolución CONASEV N° 031-99-EF/94.10 y sus modificaciones, establece las normas a las que debe sujetarse la Compañía.

(d) Modificación de tarifas -

Durante el 2020, se efectuaron las siguientes modificaciones al tarifario:

En Sesión de Directorio de la Compañía N° 11 del 26 de noviembre de 2020, se aprobó extender el plazo de vigencia de la reducción o exoneración tarifaria hasta el 31 de diciembre de 2021, de las siguientes retribuciones:

- Tarifa 20, numeral 20.1 (Activación del servicio) La retribución se encuentra sujeta a un descuento del 50% hasta el 31 de diciembre 2021, para los Emisores cuyo servicio sea solicitado en la misma oportunidad, por dos o más emisores pertenecientes al mismo grupo económico, de acuerdo a la definición del Reglamento de Propiedad Indirecta, Vinculación y Grupos Económicos aprobado por la SMV.
- Tarifa 20, numeral 20.2 (Mantenimiento mensual) La retribución se encuentra sujeta a una tarifa fija de US\$1,500 durante el primer año de servicio hasta el 31 de diciembre 2021, para los Emisores cuyo servicio sea solicitado en la misma oportunidad, por dos o más emisores pertenecientes al mismo grupo económico, de acuerdo a la definición del Reglamento de Propiedad Indirecta, Vinculación y Grupos Económicos aprobado por la SMV.

Mediante Resolución de Superintendente N° 003-2020-SMV/02 se aprobó la incorporación de las siguientes Tarifas:

- Tarifa 25, numeral 25.1 (Servicio de Registro de Letras de cambio para Emisores con Cuenta de Emisor) La tarifa se aplica por rangos al Servicio de Registro de Letras de cambio para Emisores con Cuenta de Emisor entendiendo número de letras como el total de registros en el mes calendario. La tarifa es aplicada sobre cada Letra de cambio.
- Tarifa 25, numeral 25.2 (Servicio de Registro de Letras de cambio para Participantes) La tarifa es aplicada sobre cada Letra de cambio. No se aplicará la tarifa 4 del Tarifario. La tarifa incluye transferencias contables sin límite.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- Tarifa 25, numeral 25.3 (Servicio de desmaterialización de Letras de cambio) La tarifa es establecida por rangos aplicable al Servicio de Desmaterialización de Letras de Cambio entendiendo número de letras como el total de desmaterializaciones en el mes calendario. La tarifa es aplicada sobre cada Letra Cambio. No se aplicará la tarifa 4 del Tarifario sólo cuando el sujeto de cobro es el Participante. La tarifa incluye transferencias contables sin límite sólo cuando el sujeto de cobro es el Participante. No se aplicarán las tarifas 9, 10 y 11 del Tarifario sólo cuando el sujeto de cobro es el Emisor con Cuenta de Emisor.

Durante el 2019, se efectuaron las siguientes modificaciones al tarifario:

En Sesión de Directorio de la Compañía N° 11 del 17 de octubre del 2019, se aprobó extender el plazo de incentivos tarifarios hasta el 31 de diciembre de 2020, de las siguientes retribuciones:

- Tarifa 1, numeral 1.1 (liquidación de operaciones Rueda Contado con instrumentos de renta variable) La retribución se encuentra sujeta a una exoneración del 100% hasta el 31 de diciembre 2020, para las Sociedades Agentes de Bolsa que negocien valores por cuenta propia. Descuento de 90% en las tarifas de negociación para las operaciones con valores que conforman el índice S&P/BVL IBGC al cierre del mes anterior.
- Tarifa 6 (liquidación de operaciones de reporte y préstamo de valores con instrumentos de renta variable) La retribución se encuentra sujeta a una exoneración del 100% hasta el 31 de diciembre 2020, para las Sociedades Agentes de Bolsa que realicen operaciones de Préstamo Bursátil de valores, por cualquier tipo de inversionista.
- Tarifa 1, numeral 1.1 y 1.2 (liquidación de operaciones Rueda Contado con instrumentos de renta variable) La retribución se encuentra sujeta a una exoneración del 100% hasta el 31 de diciembre de 2020 para las operaciones efectuadas como formador de mercado.

En Sesión de Directorio de la Compañía N° 010.19 de fecha 19 de setiembre de 2019, se acordó la reducción de las Tarifas N° 20, 20.1 y 20.2 del Servicio de Matrícula, con la finalidad de promover el ingreso de nuevos clientes y mantener una tarifa promocional para empresas emisoras y sus vinculados.

En Sesión de Directorio de la Compañía de fecha 23 de enero de 2019, se ha aprobado lo siguiente.

- Exoneración tarifaria de la administración de garantías (1%) para las operaciones de Préstamo de Valores para el año 2019. En ese sentido, se efectuó la actualización de la Disposición Vinculada relacionada a la tarifa número 16 Administración del efectivo ingresado a Márgenes de Garantía Participante.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (e) Aprobación de los Estados financieros separados -  
Los Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2020, han sido autorizados por la Gerencia de la Compañía el 22 de febrero de 2021, y serán presentados al Directorio y a la Junta General de Accionistas para su aprobación de acuerdo a los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia de la Compañía, dichos Estados financieros separados adjuntos serán aprobados por el Directorio y por la Junta General de Accionistas, sin modificaciones.

Los Estados financieros separados auditados al 31 de diciembre de 2019, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 18 de mayo de 2020.

- (f) Consolidación -  
Los estados financieros separados adjuntos reflejan la actividad individual de la Compañía sin incluir los efectos de la consolidación de estos estados financieros con los de su subsidiaria. La Compañía prepara y presenta estados financieros consolidados bajo NIIF, los cuales se presentan por separado y muestran al 31 de diciembre de 2020, los saldos auditados siguientes:

	2020 S/(000)
<b>Estado consolidado de situación financiera</b>	
Total activo	58,284
Total pasivo	9,785
Total patrimonio	48,499
<b>Estado consolidado de otros resultados integrales</b>	
Ingresos operacionales	35,124
Resultado de operación	7,161
Resultado del período	7,959

- (g) Proceso de reorganización -  
En el marco de una integración corporativa dentro del Grupo BVL que genere eficiencias y beneficios tecnológicos para las empresas que lo conforman, mejorando su eficiencia en el mercado a través de sinergias y de beneficios tecnológicos, en Junta General de Accionistas de la Bolsa de Valores de Lima S.A.A. celebrada el día 11 de enero de 2019, se acordó un proceso de integración corporativa vía reorganización simple, en que la actual será una Holding y transferirá a favor de una nueva subsidiaria ("Nueva BVL") un bloque patrimonial conformado por un conjunto de elementos relacionados con su negocio de bolsa, y que esta nueva entidad tendrá como accionistas a la BVL y a la Compañía.

## Notas a los estados financieros (continuación)

La Junta General de Accionistas de la Bolsa de Valores de Lima S.A.A. celebrada el 11 de enero de 2019, aprobó también que la reorganización simple entre en vigencia en la fecha de la escritura pública de reorganización simple, lo cual solo podrá ocurrir luego de que se cumplan las siguientes condiciones (i) Que el ejercicio del derecho de separación que tienen los accionistas de BVL, no supere el 0.5% del capital social, y (ii) Que la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) autorice la integración corporativa. Al respecto, ningún accionista ejerció su derecho de separación.

A la fecha de este informe, la reorganización simple aún no entra en vigencia. debido a que se encuentra en proceso la autorización de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV). Obtenida la autorización, el Directorio de la Compañía y el Directorio de la Nueva BVL fijarán la fecha de la entrada en vigencia de la reorganización societaria lo cual será oportunamente informado al mercado como hecho de importancia.

### (h) Brote del COVID 19 -

El Covid -19, una enfermedad infecciosa causada por un nuevo virus, fue declarada una pandemia por la Organización Mundial de la Salud el 11 de marzo de 2020. Las medidas para disminuir la difusión del Covid-19 han tenido un impacto significativo en la economía global.

El 15 de marzo de 2020, el Gobierno Peruano declaró el estado de emergencia a nivel nacional, cerrando todos los negocios considerados no esenciales (las excepciones fueron la producción y comercialización de alimentos, productos farmacéuticos, servicios financieros y salud). A pesar de que el estado de emergencia se encuentra vigente hasta el 30 de setiembre de 2021, el Gobierno Peruano ha permitido el reinicio anticipado de las actividades económicas de ciertas industrias.

La pandemia de COVID-19 ha significado una serie de retos para todos los sectores económicos, poniendo a prueba las capacidades de adaptación y respuesta de muchas compañías. La Compañía, desde iniciado el Estado de Emergencia Sanitaria, ha dispuesto las acciones necesarias para mantener la continuidad en la prestación de los servicios brindados, cumpliendo las obligaciones de carácter regulatorio y los compromisos con sus colaboradores y proveedores.

Los principales impactos producidos sobre la actividad de la Compañía, por el Estado de Emergencia Nacional y el aislamiento social obligatorio en respuesta al COVID-19, se describen a continuación, así como las medidas tomadas para reducir su efecto:

- Implementación de trabajo remoto  
El comité de crisis de la Compañía tomó la decisión de la activación del trabajo remoto desde el inicio del Estado de Emergencia Sanitaria, dando prioridad a los procesos críticos identificados en el plan de continuidad del negocio, facilitando a los colaboradores los equipos y herramientas necesarios para que puedan desempeñar sin problemas sus funciones y respetando las condiciones de la seguridad de la información aplicables en todos los casos.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- **Colaboradores**

Ante la rápida propagación del COVID-19, se realizó la evaluación de la naturaleza de las actividades, el perfil de los empleados, la locación geográfica de los colaboradores y la capacidad de la Compañía para la implementación de las medidas de seguridad para la prevención y mitigación de riesgos.
- **Ajuste al presupuesto**

Considerando la continuidad operativa del negocio, se elaboró un nuevo presupuesto Covid-19 para medir el impacto esperado en cada una de sus líneas de negocio, realizando los ajustes necesarios en los gastos operativos con la finalidad de que la rentabilidad no se vea afectada.
- **Liquidez y preservación de capital**

Se realizó una evaluación y análisis de la cartera según su clasificación de riesgo. Sobre esa base y dada la coyuntura actual, se acordó centrar las políticas de inversiones bajo el mandato de preservar capital y liquidez de los portafolios, y operar solo con las instituciones más sólidas del país.

Cabe mencionar que la Compañía cuenta con sus propios recursos y liquidez para cubrir sus gastos operativos y a la fecha, su rentabilidad se ha visto afectada solo en 1% según lo presupuestado.
- **Cartera de clientes**

Se viene realizando una gestión y seguimiento cercano de la cartera de clientes. Asimismo, se continuó operando y facturando los servicios con normalidad.

Se reorganizó la cartera de cobranzas para facilitar el seguimiento y la efectividad del proceso de cobranza. Asimismo, no se ha optado por ampliar los plazos de cobranza puesto que, en base a la evaluación de la cartera de clientes, no se ha identificado variaciones significativas en el cumplimiento de pagos con respecto a los años anteriores.
- **Desempeño Financiero**

La Compañía no ha paralizado sus operaciones debido a que se encuentra en una de las industrias definidas como esenciales durante el Estado de Emergencia (en concordancia con el Decreto Supremo N° 044-2020-PCM emitido el 15 de marzo del 2020), por lo tanto, contó con la autorización para seguir operando de forma regular.

Sin embargo, debido a la coyuntura, la Compañía experimentó, una leve disminución de sus ingresos en algunas líneas de negocios, que a la fecha se han venido regularizando. Cabe indicar que no se ha identificado sucesos o condiciones, derivados de la pandemia de la COVID-19, que generen incertidumbres significativas respecto a la capacidad de la Compañía para continuar en funcionamiento y que afecte la situación económica y financiera de esta.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 2. Principales principios y prácticas contables

A continuación, se presentan los principales principios contables utilizados en la preparación y presentación de los Estados financieros separados de la Compañía:

#### 2.1 Bases para la preparación y presentación -

La información contenida en estos Estados financieros separados es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiestan expresamente que los Estados financieros separados adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés) y que estuvieron vigentes al 31 de diciembre del 2020 y de 2019, respectivamente.

Los Estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico y se presentan en soles y todos los valores están redondeados a miles de soles, excepto cuando se indique lo contrario.

La Compañía ha preparado sus Estados financieros separados bajo el supuesto de empresa en marcha. Para efectuar su evaluación de empresa en marcha, la gerencia ha tomado en consideración los asuntos que pudieran causar una interrupción de sus operaciones. La gerencia ha considerado toda la información disponible futura que ha obtenido después de la fecha de reporte hasta la fecha de aprobación y emisión de los Estados financieros separados adjuntos.

Los siguientes asuntos han sido considerados al preparar estos Estados financieros separados, asumiendo el supuesto de empresa en marcha:

- Los servicios más representativos de la Compañía son los servicios de afiliación, liquidación de las operaciones de negociación y custodia brindados a los Participantes, así como los servicios a emisores por concepto de inscripción, anotación en cuenta y mantenimiento del valor, los cuales, al dedicarse de forma continua no se ha visto afectado por la pandemia.
- La Compañía cuenta con suficiente efectivo y líneas de crédito disponibles para soportar efectos adversos en la operación actual y futura.
- La Compañía cuenta con el soporte de los accionistas principales, quienes tienen capacidad y solvencia financiera para poder financiar el capital de trabajo requerido.
- No se espera que el COVID-19 afecte de manera significativa el valor de los activos, ni se anticipa deterioro o cambios materiales en los juicios contables que afectan la medición de los activos y pasivos de la Compañía.
- La Compañía han evaluado e implementado las medidas necesarias con la finalidad de mitigar los efectos en sus operaciones y en su situación financiera, que vienen ocasionando tanto el brote del COVID-19 a nivel mundial y en el Perú.



## Notas a los estados financieros (continuación)

### 2.2. Principios y prácticas contables significativas -

Las siguientes son las políticas contables significativas aplicadas por la Compañía en la preparación de sus Estados financieros separados.

- (a) Instrumentos financieros: Reconocimiento inicial y medición posterior -  
Un instrumento financiero es cualquier acuerdo que da origen a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad.

Los principales criterios de la NIIF 9 se describen a continuación:

- (i) Activos financieros -

#### *Reconocimiento y medición inicial*

Los activos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial y, para su valorización posterior, como medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, y al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y equivalente de efectivo, depósitos a plazo, fondos restringidos, inversiones financieras, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar.

#### *Medición posterior*

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes cuatro categorías:

- Activos financieros al costo amortizado (instrumentos de deuda).
- Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales con transferencia de las ganancias y pérdidas acumuladas a los resultados del ejercicio cuando se den de baja (instrumentos de deuda).
- Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales sin transferencia de las ganancias y pérdidas acumuladas a resultados del ejercicio cuando se den de baja (instrumentos de patrimonio).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación depende del modelo de negocio de la Compañía y de las características de los flujos de efectivo de los instrumentos.

#### *Activos financieros al costo amortizado (instrumentos de deuda)*

La Compañía mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las siguientes condiciones:

- Modelo de negocios que la Compañía tiene para la gestión de los activos financieros en esta categoría es cobrar los flujos de efectivo contractuales y no realizar su venta o negociación; y

## Notas a los estados financieros (continuación)

- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros al costo amortizado son posteriormente medidos usando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Estos activos generan ingresos por los intereses devengados antes de su vencimiento o disposición. Las ganancias y pérdidas son reconocidas en resultados cuando el activo es dado de baja, modificado o deteriorado.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Compañía cambia su modelo de negocio para su gestión.

En esta categoría se incluyen el efectivo y equivalente de efectivo, las cuentas por cobrar comerciales, las otras cuentas por cobrar y las cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

### *Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de deuda)*

La Compañía mide los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otros resultados integrales si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El modelo de negocios para la gestión de los activos financieros tiene por objetivo tanto cobrar los flujos de caja contractuales como también obtener resultados por su gestión de ventas en base a condiciones de mercado; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de caja que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe principal pendiente.

Estos instrumentos de deuda son posteriormente medidos a su valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en otros resultados integrales. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas cambiarias y la pérdida que resulten del deterioro del valor se reconocen en resultados. En el caso de los ingresos por intereses, este se determina mediante la tasa de interés efectiva de la misma manera que se hace para los activos financieros medidos al costo amortizado como se explica en la nota 2.2a(i).

En esta categoría se incluyen los bonos corporativos, papeles comerciales, certificados de depósito negociables y certificados de corto plazo.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### *Instrumentos de patrimonio - acciones*

Los instrumentos patrimoniales (acciones) que se mantienen para negociación se registran al valor razonable con cambios en resultados. Para otros instrumentos patrimoniales, la Compañía al momento del reconocimiento inicial debe elegir clasificar, en forma irrevocable, cada instrumento patrimonial (acciones) al valor razonable con cambios en otros resultados integrales o al valor razonable con cambios en resultados. La clasificación se determina sobre la base de cada instrumento por separado.

Las ganancias o pérdidas de las acciones clasificadas en otros resultados integrales nunca son transferidas a los resultados del ejercicio. Los dividendos que se reciben por estas acciones son reconocidos como otros ingresos en el estado separado de resultados cuando el derecho de pago ha sido establecido, excepto cuando la Compañía se beneficia de dichos ingresos como un recupero de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, dichas ganancias son registradas en otros resultados integrales. Estos instrumentos de patrimonio no están sujetos a evaluación de deterioro.

La Compañía no tiene activos financieros en esta categoría.

### *Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados*

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen: activos financieros mantenidos para negociar, activos financieros designados al momento de reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros que obligatoriamente deben ser medidos al valor razonable.

Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si ellos son adquiridos para venderlos o recomprarlos en el corto plazo, si corresponden a derivados que no se designen como instrumentos de cobertura efectivos, y aquellos activos financieros con flujos de caja que no son únicamente pagos de principal e intereses con independencia del modelo de negocios.

Los activos financieros con cambios en resultados se registran en el estado separado de situación financiera al valor razonable, y los cambios netos en dicho valor razonable se presentan como costos financieros (cambios negativos netos en el valor razonable) o ingresos financieros (cambios positivos netos en el valor razonable) en el estado separado de resultados.

La Compañía no mantiene en esta categoría instrumentos derivados para negociación.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### *Baja en cuentas*

Un activo financiero (o, cuando resulte aplicable, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Han expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo; o
- Se han transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se ha asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo; o (b) no se han transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero se ha transferido el control sobre el mismo.

La Compañía continuará reconociendo el activo cuando hayan transferido sus derechos a recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o hayan celebrado un acuerdo de intermediación, pero no han transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni han transferido el control sobre el mismo. En este caso, la Compañía reconocerá el activo transferido en base a su involucramiento continuo y también reconocerán el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se medirán sobre una base que refleje los derechos y obligaciones retenidos por la Compañía.

### Deterioro del valor de los activos financieros -

La Compañía reconoce una provisión por deterioro con un modelo de pérdida de crédito esperada (PCE) para todos los instrumentos de deuda no mantenidos al valor razonable con cambios en resultados. La PCE se determina como la diferencia entre los flujos de caja contractuales que vencen de acuerdo con el contrato y todos los flujos de caja que la Compañía espera recibir, descontado a una tasa que se aproxima a la tasa efectiva de interés original. Los flujos de caja esperados incluirán flujos de caja producto de la venta de garantías mantenidas u otras garantías recibidas.

Dada las operaciones de la Compañía, para sus cuentas por cobrar comerciales y diversas aplican el enfoque simplificado para calcular la PCE. Por lo tanto, la Compañía no monitorea los cambios en el riesgo de crédito, en vez de esto, reconocen una provisión por deterioro en base a la PCE durante la totalidad de la vida de cada instrumento en cada fecha de reporte. La Compañía ha establecido una matriz de provisión que se basa en la experiencia de pérdida histórica, ajustada por factores que consideran las variaciones esperadas a futuro con los deudores y el entorno económico.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(ii) Pasivos financieros -

*Reconocimiento y medición inicial*

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos, cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar, netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros incluyen cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar, cuentas por pagar a relacionadas, deudas y préstamos que devengan interés.

*Medición posterior*

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, según se describe a continuación:

*Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados*

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano; las ganancias o pérdidas relacionadas con estos pasivos se reconocen en resultados. La Compañía no ha designado pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

*Deudas y préstamos*

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan interés se miden posteriormente por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado separado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso del devengado de los intereses aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado separado de resultados.

En esta categoría se encuentran las deudas y préstamos corrientes y no corrientes que devengan interés.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### *Baja en cuentas*

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación ha sido pagada, cancelada o haya vencido. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o cuando las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia en los importes respectivos en libros se reconoce en el estado separado de resultados.

### (iii) *Compensación de activos y pasivos financieros*

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informa el importe neto en el estado separado de situación financiera, si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y si existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

### (iv) Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas -

Estos instrumentos financieros derivados se reconocen a sus valores razonables a la fecha de los Estados financieros separados. Los derivados se contabilizan como activos financieros cuando su valor razonable es positivo y como pasivos financieros cuando su valor razonable es negativo.

Para fines de la contabilidad de coberturas, las coberturas se clasifican como:

- Coberturas de valor razonable, cuando cubren la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos, o de compromisos en firme no reconocidos;
- Coberturas de flujos de efectivo, cuando cubren la exposición a las variaciones en los flujos de efectivo atribuidas ya sea a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable, o al riesgo de tipo de cambio en un compromiso en firme no reconocido;

Al inicio de una relación de cobertura, se designan y documentan formalmente la relación de cobertura a la que desea aplicar la contabilidad de coberturas, el objetivo de la gestión del riesgo y la estrategia para llevar a cabo la cobertura.

Las coberturas económicas que cumplen con todos los criterios para la contabilidad de cobertura son registradas según se describe a continuación:

## Notas a los estados financieros (continuación)

### *Coberturas de flujos de efectivo -*

La porción efectiva de la ganancia o pérdida de un instrumento de cobertura se reconoce en el rubro de reserva por coberturas de flujos de efectivo del estado separado de otro resultado integral, mientras que la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en el estado separado de resultados.

A partir del 1 de enero de 2018, el valor tiempo inicial de las opciones e instrumentos similares (costo de cobertura) a la fecha de contratación del derivado, se registran en el momento de su liquidación, debido a que está relacionada con una transacción que origina el reconocimiento de un activo no financiero. Las variaciones posteriores del valor tiempo de las opciones a la fecha de cada estado separado de situación financiera, se registra en el estado separado de resultados integrales sin afectar los resultados del periodo.

Para cualquier cobertura de flujos de efectivo, el monto acumulado en otros resultados integrales es transferido a resultados del ejercicio como un ajuste de reclasificación en el mismo periodo o periodos durante los cuales los flujos de caja cubiertos afectan resultados.

En caso se descontinúe la cobertura de flujos de efectivo, el monto acumulado en otros resultados integrales debe permanecer en otros resultados integrales acumulados si todavía se espera que ocurran los flujos de efectivo cubiertos. Caso contrario, el monto será inmediatamente reclasificado a resultados del ejercicio como un ajuste de reclasificación. Luego de la discontinuación, una vez que se da los flujos de efectivo cubiertos, cualquier importe que permanece en otros resultados acumulados integrales debe ser registrado teniendo en cuenta la naturaleza de la transacción subyacente.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la Compañía no mantiene coberturas de flujos de efectivo.

### *Coberturas de valor razonable -*

El cambio en el valor razonable de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se registra como parte del valor en libros de la partida cubierta y también se reconoce en el estado separado de resultados como otros gastos.

El valor tiempo inicial (costo de cobertura) a la fecha de contratación del derivado, se amortiza de forma lineal a lo largo del plazo del contrato afectando los resultados de cada periodo, ya que se considera que la partida cubierta está relacionada con un periodo de tiempo. Las variaciones posteriores en dicho valor a la fecha de cada estado separado de situación financiera se registran en el estado separado de otros resultados integrales sin afectar los resultados del periodo.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la Compañía no mantiene coberturas de valor razonable.

### (b) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes -

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado separado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo, a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes en todos los casos.

### (c) Transacciones en moneda extranjera -

Moneda funcional y de presentación -

Las partidas incluidas en los Estados financieros separados de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional).

Los Estados financieros separados se presentan en soles, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.



## Notas a los estados financieros (continuación)

### Transacciones y saldos en moneda extranjera

Se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado separado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado separado de situación financiera, son reconocidas en el rubro "Diferencia en cambio, neta", del estado separado de resultados integrales.

Los activos y pasivos no monetarios determinados en moneda extranjera son trasladados a la moneda funcional al tipo de cambio prevaleciente a la fecha de la transacción.

(d) Efectivo y equivalentes de efectivo, ver nota 3 -

Para fines de preparación y presentación del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalente de efectivo corresponden a los rubros de caja, cuentas corrientes, remesas en tránsito y depósitos con vencimientos originales menores a 90 días, todos ellos registrados en el estado separado de situación financiera. Dichos rubros no están sujetos a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(e) Inmueble, mobiliario y equipo, ver nota 10 -

Los inmuebles, mobiliario y equipo se presentan al costo, neto de la depreciación acumulada y, de ser aplicable, de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor. Ese costo incluye el costo de reemplazar componentes de inmuebles, mobiliario y equipo. Para los componentes significativos de inmuebles, mobiliario y equipo que deben ser reemplazados periódicamente, se da de baja el componente reemplazado y se reconoce el componente nuevo con su correspondiente vida útil y depreciación.

Del mismo modo, cuando se efectúa una inversión de gran envergadura, el costo de la misma se reconoce como un reemplazo en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento. Todos los demás costos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen como gasto en el estado de resultados a medida que se incurren. Por otro lado, toda renovación y mejora significativa se capitaliza únicamente cuando es probable que se produzcan beneficios económicos futuros que excedan el rendimiento estándar originalmente evaluado para el activo.

Los trabajos en curso representan mejoras de inmuebles y construcciones y se registran al costo. Los trabajos en curso no se deprecian hasta que los activos relevantes se terminen y estén operativos.

## Notas a los estados financieros (continuación)

La depreciación se calcula en forma lineal a lo largo de las vidas útiles estimadas de los, tal como se muestra a continuación:

	Años
Edificio y construcciones	Entre 70 y 79
Muebles y enseres	Entre 7 y 10
Equipos de cómputo	Entre 3 y 8
Equipos diversos	Entre 5 y 8

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de los activos se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y se ajustan prospectivamente, de ser el caso.

Un componente de inmuebles, mobiliario y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados.

(f) Propiedades de inversión, ver nota 9 -

Las propiedades de inversión se registran al costo de adquisición, neto de depreciación acumulada. La depreciación anual se reconoce como gasto en el estado de resultados y otros resultados integrales y se determina siguiendo el método de línea recta con base a la vida útil del edificio, estimada en 70 años.

(g) Arrendamientos, ver nota 12 -

La Compañía evalúa al inicio del contrato si este es, o contiene, un arrendamiento. Es decir, si el contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Como arrendatario -

La Compañía aplica un solo método de reconocimiento y medición para todos los contratos de arrendamiento, con la exención de arrendamientos a corto plazo (menores a 12 meses) y arrendamientos de activos de bajo valor. La Compañía reconoce como pasivos por arrendamiento los pagos a realizar por el arrendamiento y como derecho de uso los activos subyacentes.

(i) Activos por derecho de uso

La Compañía reconoce los activos por derecho de uso a la fecha de inicio del contrato de arrendamiento (es decir, la fecha en la que el activo subyacente esté disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, y se ajustan por cualquier actualización de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho

## Notas a los estados financieros (continuación)

de uso incluye la cantidad de pasivos por arrendamiento reconocidos, costos directos iniciales incurridos, y los pagos de arrendamiento realizados o a partir de la fecha de comienzo menos los incentivos de arrendamientos recibidos. Los activos por derecho de uso se deprecian sobre una base de línea recta basado en el periodo más corto entre el plazo del arrendamiento y la vida útil estimada de los activos, de la siguiente manera:

	Años
Equipos de cómputo	Entre 4 y 6

Si el arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente al arrendatario al finalizar el plazo del arrendamiento o si el costo del activo por derecho de uso refleja que el arrendatario ejercerá una opción de compra, el arrendatario depreciará el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo del mismo hasta el final de la vida útil del activo subyacente.

Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si hubiera, y se ajusta para nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

(li) Los pasivos por arrendamiento

En la fecha de inicio del alquiler, la Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento medidos al valor presente de los pagos pendientes a esa fecha. Los pagos de arrendamiento incluyen pagos fijos (incluyendo los pagos en esencia fijos) menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y montos que se espera pagar bajo garantías de valor residual. Los pagos de arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra que es razonablemente segura de ser ejercida por la Compañía y las penalidades por rescindir el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Compañía ejercerá la opción de rescisión.

Al calcular el valor presente de los pagos de arrendamiento, la Compañía utiliza la tasa de interés incremental que le aplica en la fecha de inicio del arrendamiento, debido a que la tasa de interés implícita en el arrendamiento no es fácilmente determinable. Después de la fecha de inicio, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos de arrendamiento realizados. Además, el importe en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay una modificación por cambios en el plazo del arrendamiento, en la evaluación de una opción de compra, en los importes por pagar esperados relacionados con una garantía de valor residual y en los pagos futuros procedente de un cambio en un índice o tasa.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(iii) Arrendamiento de corto plazo y de activos de bajo valor

La Compañía aplica la exención de reconocimiento a sus arrendamientos de determinados equipos diversos y equipos por ser de corto plazo (es decir, aquellos arrendamientos que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos desde la fecha de inicio y no contienen una opción de compra). También aplica la exención de reconocimiento de activos de bajo valor a los arrendamientos de equipos diversos por importe igual o menor a US\$5,000 que se consideran de bajo valor. Los pagos de los arrendamientos a corto plazo y de activos de bajo valor se reconocen como gastos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

Como arrendador -

Cuando la Compañía actúa como arrendador, determina, al comienzo del arrendamiento, si cada contrato de arrendamiento es un arrendamiento financiero o un arrendamiento operativo.

Para clasificar cada contrato de arrendamiento, la Compañía realiza una evaluación de si las transferencias de arrendamiento al arrendatario son sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, entonces el contrato de arrendamiento es un arrendamiento financiero; caso contrario, es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, la Compañía considera ciertos indicadores, tales como, si el contrato de arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo.

(h) Activos intangibles, ver nota 11 -

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos la amortización acumulada y, de ser aplicable, cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

Las vidas útiles de los activos intangibles pueden ser finitas o indefinidas. La Compañía tiene únicamente activos intangibles con vidas útiles finitas que se amortizan por el método de línea recta a lo largo de sus vidas útiles económicas, que son de tres a diez años, y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados en el rubro de la categoría que resulte coherente con la función del activo intangible.

## Notas a los estados financieros (continuación)

La amortización se calcula en forma lineal a lo largo de las vidas útiles estimadas de los activos, tal como se muestra a continuación:

	Años
Licencia de uso de software	3 a 5
Software de computadoras	Entre 3.5 y 10

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados cuando se da de baja el activo respectivo.

- (i) Inversiones contabilizadas aplicando el método de participación, ver nota 8 - Subsidiarias son todas las entidades sobre las cuales la Compañía tiene el control de dirigir las políticas financieras y operativas. El control se obtiene cuando la Compañía está expuesta o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad receptora de la inversión, y tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre esta última. Específicamente, la Compañía controla una entidad receptora de la inversión si y sólo si tiene:
- Poder sobre la entidad receptora de la inversión; es decir, existen derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes de la misma.
  - Exposición o derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad receptora de la inversión, y
  - Capacidad de utilizar su poder sobre la entidad receptora de la inversión para afectar sus rendimientos de forma significativa.

Por lo general, se presume que una mayoría de votos o derechos similares de la entidad receptora de la inversión otorgan el control sobre dicha entidad. La Compañía considera todos los hechos y circunstancias pertinentes a fin de evaluar si tiene o no el poder sobre dicha entidad, lo que incluye:

- El acuerdo contractual entre la Compañía y los otros tenedores de voto de la entidad receptora de la inversión.
- Los derechos que surjan de otros acuerdos contractuales.
- Los derechos de voto del inversor, sus derechos potenciales de voto o una combinación de ambos.

La Compañía evalúa nuevamente si tiene o no el control sobre una entidad receptora de la inversión y si los hechos y las circunstancias indican que existen cambios en uno o más de los tres elementos de control arriba descritos.

Una asociada es una entidad sobre la que el inversor posee influencia significativa. La influencia significativa se refiere al poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la entidad receptora de la inversión, pero sin llegar a tener el control o el control conjunto de ésta.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Las consideraciones a tener en cuenta para determinar la existencia de influencia significativa o control conjunto son similares a las que resultan necesarias para determinar la existencia de control sobre las subsidiarias.

La Compañía registra su inversión en subsidiarias y asociadas bajo el método de participación patrimonial. De acuerdo con este método, las inversiones se registran inicialmente al costo, incluyendo cualquier ajuste para llevar los activos netos a su valor razonable y reconocer cualquier plusvalía que se genere en su adquisición. Esta plusvalía no se somete individualmente a pruebas de deterioro del valor.

Posteriormente, su valor en libros se incrementa o disminuye para reconocer la participación de la Compañía en las utilidades y/o pérdidas de dichas entidades y son registrados en el rubro "Participación en los resultados netos de las subsidiarias y asociadas" del estado separado de resultados. Las variaciones en otras cuentas patrimoniales se reconocen directamente en el patrimonio de la Compañía ajustando el valor en libros de las inversiones. Cuando la participación en estas inversiones excede el monto de la inversión, la Compañía deja de reconocer esas pérdidas a menos que tengan la obligación de asumirlas.

Después de la aplicación del método de la participación, la Compañía determina si es necesario reconocer una pérdida por deterioro de su inversión en la asociada. En cada fecha de reporte, la Compañía determina si existe evidencia objetiva de que la inversión en sus subsidiarias y asociadas se ha deteriorado. Si hay tal evidencia, la Compañía calcula el importe del deterioro como la diferencia entre el monto recuperable de la subsidiaria y asociada y sus valores en libros, y reconoce la pérdida en el rubro "Participación en los resultados netos de las subsidiarias y asociadas" del estado separado de resultados.

En caso se dé la pérdida de influencia significativa sobre una asociada, la Compañía mide y reconoce la participación retenida a su valor razonable. Cualquier diferencia entre el valor en libros de la asociada en el momento de la pérdida de influencia significativa y el valor razonable de cualquier inversión retenida y el producto de la disposición de parte de la participación en la asociada, se reconoce en el estado separado de resultados.

Los Estados financieros separados de las subsidiarias y asociada se preparan para el mismo período de información que el de la Compañía. De ser necesario, se realizan los ajustes apropiados a fin de que sus políticas contables se ajusten a las políticas contables de la Compañía.

- (j) Deterioro de activos no financieros -  
El valor neto en libros de los inmuebles, mobiliario y equipo y activos intangibles de vida finita son revisados para determinar si existen indicios de deterioro al cierre de cada ejercicio. Si existen tales indicios, la Compañía estima el valor recuperable del activo, siendo este el menor entre el valor razonable, menos los costos de venta, y el valor en uso.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable se considera que existe deterioro del valor.

El valor razonable corresponde al monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo neto estimados del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su vida útil. Al determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja la evaluación de las condiciones actuales de mercado, del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Cuando tienen lugar nuevos eventos, o cambios en circunstancias ya existentes, que evidencien que una pérdida por deterioro registrada en un periodo anterior pudiera haber desaparecido o haberse reducido, excluida la plusvalía, la Compañía realiza una nueva estimación del valor recuperable del activo correspondiente. Las pérdidas por deterioro previamente reconocidas son reversadas sólo si se ha producido un cambio en los estimados usados para determinar el importe recuperable del activo desde la fecha en que se reconoció por última vez la pérdida por deterioro. Si este es el caso, el valor en libros del activo es aumentado a su importe recuperable. Dicho importe aumentado no puede exceder el valor en libros que se habría determinado, neto de la depreciación, si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para el activo en años anteriores. Dicha reversión es reconocida en resultado del ejercicio. Luego de efectuada la reversión, el cargo por depreciación es ajustado en períodos futuros distribuyendo el valor en libros del activo a lo largo de su vida útil remanente.

(k) Impuesto a las ganancias y participación de los trabajadores -  
Participación de trabajadores -

La participación de los trabajadores es calculada de acuerdo con las normas legales vigentes, sobre la misma base utilizada para calcular el impuesto a las ganancias. Para el caso de la Compañía, la tasa de la participación de los trabajadores es 5 por ciento de la renta imponible del año corriente. De acuerdo a las leyes peruanas, existe un límite en la participación de los trabajadores que un empleado puede recibir, equivalente a 18 sueldos mensuales.

La Compañía reconoce la porción corriente de la participación de los trabajadores pagada directamente a ellos de acuerdo con lo establecido en la NIC 19 "Beneficios a los empleados", como cualquier beneficio que la entidad proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios. En consecuencia, la Compañía reconoce la participación de los trabajadores como costo o gasto, dependiendo de la función de ellos.

Impuesto a las ganancias corriente -

El impuesto a las ganancias para el período corriente se calcula a partir de los Estados financieros separados y por el monto que se espera pagar a las autoridades tributarias. Las normas legales y tasas usadas para calcular los importes por pagar son las que están vigentes en la fecha del estado separado de situación financiera.

## Notas a los estados financieros (continuación)

La Gerencia evalúa periódicamente las normas tributarias en las que están sujetas a interpretaciones y reconoce provisiones cuando es necesario.

### Impuesto a las ganancias diferido -

El impuesto a las ganancias para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo, considerando las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos a la fecha del estado separado de situación financiera. Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuestos que se esperan aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperan o eliminan.

Los activos diferidos son reconocidos para todas las diferencias deducibles y pérdidas tributarias arrastrables, en la medida que sea probable que exista utilidad gravable contra la cual se pueda compensar las diferencias temporarias deducibles, y se puedan usar las pérdidas tributarias arrastrables. El valor en libros del activo diferido es revisado en cada fecha de los estados separados de situación financiera y es reducido en la medida en que sea improbable que exista suficiente utilidad imponible contra la cual se pueda compensar todo o parte del activo diferido. Los activos diferidos no reconocidos son revisados en cada fecha del estado separado de situación financiera.

Los pasivos diferidos son reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles; excepto por las diferencias relativas a inversiones en asociadas y negocios conjuntos, donde la oportunidad de las diferencias temporarias puede ser controlada y es probable que no puedan ser revertidas en un futuro previsible.

El impuesto diferido relacionado a partidas reconocidas fuera del estado de resultados es reconocido fuera de ese estado, en relación con cada transacción; pudiendo reconocerse en el estado de resultados integrales o directamente en el estado separado de cambios en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos diferidos son compensados si existe el derecho legal de compensarlos y los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad y la misma autoridad tributaria.

### (I) Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita a asumida como resultado de eventos pasados, es más que probable que se requerirá de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto ha sido estimado confiablemente. Las provisiones se revisan periódicamente y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha de estado separado de situación financiera. El gasto relacionado con una provisión se muestra en el estado separado de resultados integrales. Las provisiones son descontadas a su valor presente usando una tasa que refleje, cuando sea apropiado, los riesgos específicos relacionados con el pasivo. Cuando se efectúa el descuento, el aumento en la provisión por el paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.



## Notas a los estados financieros (continuación)

(m) Contingencias, ver nota 28 -

Un pasivo contingente es divulgado cuando la existencia de una obligación sólo sea confirmada por eventos futuros o cuando el importe de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad. Los activos contingentes no son reconocidos, pero son divulgados cuando es probable que se produzca un ingreso de beneficios económicos hacia la Compañía.

Por su naturaleza, las contingencias sólo se resolverán cuando uno o más eventos futuros ocurran o no. La determinación de las contingencias involucra inherentemente el ejercicio del juicio y el cálculo de estimados de los resultados de eventos futuros.

(n) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden con base en la contraprestación especificada en un contrato con un cliente. Se reconoce los ingresos cuando se transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. La NIIF 15 establece que si una obligación de desempeño no se satisface a lo largo del tiempo, se considera que es satisfecha en un momento determinado. El momento concreto en que se satisface la obligación de desempeño, se considera el momento en que el cliente obtiene el control del activo.

Algunos indicadores de la transferencia de este control son:

- a) La entidad tiene un derecho presente al pago por el activo;
- b) El cliente tiene el derecho legal al activo;
- c) La entidad ha transferido la posesión física del activo;
- d) El cliente tiene los riesgos y recompensas significativos de la propiedad del activo;
- y
- e) El cliente ha aceptado el activo.

Los principales ingresos de la Compañía se reconocen cuando cumplen con la satisfacción la obligación de desempeño comprometido con sus clientes. Todos los servicios brindados por la Compañía son satisfechos en un momento determinado.

Prestación de servicios -

Los ingresos por los servicios de afiliación, liquidación de las operaciones de negociación y de custodia brindados a los Participantes son reconocidos en un momento determinado, satisfaciendo las obligaciones de desempeño establecidas en el contrato con el cliente. El servicio de afiliación se da por única vez, y en el caso de los servicios de liquidación de las operaciones de la negociación y custodia se realizan todos los días acumulando el ingreso para su reconocimiento en períodos mensuales. Estos ingresos son variables en función a los montos negociados, movimientos de los valores y de su recurrencia. A cada uno de estos servicios se aplican las tarifas establecidas.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Los ingresos por los servicios a emisores, inscripción, anotación en cuenta y mantenimiento del valor, también se reconocen en un momento determinado. Cada uno de estos servicios son realizados en momentos distintos como la inscripción de los valores por única vez, y posteriormente los registros contables anotados en cuenta que son variables según las afectaciones, desafectaciones, compras, ventas, ingresos, salidas, etc. De igual forma, se aplican las tarifas fijas y variables de acuerdo al tipo de valor y movimiento.

De acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias, estas tarifas son aprobadas por el ente regulador y son aplicadas por tipo de servicio y la periodicidad de cobro es establecida en el contrato.

Ingresos por intereses -

Los ingresos provenientes de intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método del interés efectivo.

(o) Reconocimiento de costos y gastos -

Los costos operacionales y gastos se registran en los períodos con los cuales se relacionan y se reconocen en los resultados del ejercicio a medida que devengan, independientemente del momento en que se paguen.

(p) Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce como pasivo en los Estados financieros separados en el período en el que los dividendos se aprueban por la Junta General de Accionistas. La política de distribución de dividendos de la Compañía establece que la Junta General de Accionistas delegue al Directorio de la Compañía la posibilidad de distribuir, en calidad de dividendo a cuenta, el 40% de los resultados acumulados en cada trimestre del ejercicio, sobre la base de los Estados financieros separados que se elaboren al efecto y en estricto cumplimiento de todas las disposiciones legales que resulten aplicables.

(q) Utilidad por acción básica y diluida, ver nota 23 -

La utilidad por acción básica y diluida se calcula dividiendo la utilidad neta entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante el período. Las acciones que provienen de la capitalización de utilidades, o transacciones similares, constituyen una división de acciones y, por lo tanto, para el cálculo del promedio ponderado de acciones se considera que esas acciones siempre estuvieron en circulación y el cálculo de la utilidad por acción básica y diluida se ajusta retroactivamente. La utilidad por acción diluida corresponde a la utilidad por acción básica, ajustada por los efectos dilutivos de acciones originadas por conversión de bonos o acciones convertibles, entre otros. La Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que la utilidad por acción básica común y por acción diluida común es la misma.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (r) Activos no corrientes mantenidos para la venta o para su distribución a los propietarios, ver nota 7 -

Los activos no corrientes, o grupos de activos para su disposición compuestos de activos y pasivos, se clasifican como mantenidos para la venta o mantenidos para distribuir a los propietarios si es altamente probable que sean recuperados fundamentalmente a través de la venta y no del uso continuo.

Estos activos, o grupos mantenidos para su disposición, por lo general se miden al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Cualquier pérdida por deterioro del valor se distribuye primero a la plusvalía y luego se prorratea a los activos y pasivos restantes, excepto que no se distribuye esta pérdida a los inventarios, activos financieros, activos por impuestos diferidos, activos por beneficios a los empleados, propiedades de inversión o activos biológicos, que continúan midiéndose de acuerdo con las otras políticas contables de la Compañía.

Las pérdidas por deterioro del valor en la clasificación inicial como mantenido para la venta o mantenido para distribución a los propietarios y las ganancias y pérdidas posteriores surgidas de la remediación se reconocen en resultado.

Cuando se han clasificado como mantenidos para la venta, las propiedades de inversión no siguen depreciándose y las participadas contabilizadas bajo el método de la participación dejan de contabilizarse bajo este método.

- (s) Valor razonable de los instrumentos financieros, ver nota 30 -

La Compañía mide algunos de sus instrumentos financieros tales como los depósitos a plazo con vencimientos mayores a 3 meses y las inversiones disponibles para la venta, al valor razonable en cada fecha del estado separado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

## Notas a los estados financieros (continuación)

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los Estados financieros separados son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrito a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los Estados financieros separados sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La Gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la Gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

- (t) Eventos posteriores, ver nota 31 -  
Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía y que tenga relación con eventos ocurridos y registrados a la fecha del estado separado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los Estados financieros separados. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los Estados financieros separados.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 2.3. Cambios en políticas contables y revelaciones

La Compañía aplicó por primera vez ciertas normas y modificaciones, las cuales estuvieron vigentes desde el 1 de enero de 2020. La Compañía no adoptaron de manera anticipada cualquier otra norma, interpretación o modificación que haya sido emitida pero que no estaba vigente.

Las siguientes modificaciones estuvieron vigentes a partir del 1 de enero de 2020:

(a) Modificaciones a la NIIF 3: Definición de un Negocio

La enmienda a la NIIF 3 "Combinaciones de negocios" aclara que, para ser considerado un negocio, un conjunto integrado de actividades y activos debe incluir, como mínimo, una entrada y un proceso sustantivo que, en conjunto, contribuyan significativamente a la capacidad de generar resultados. Además, aclara que un negocio puede existir sin incluir todas las entradas y los procesos necesarios para crear salidas.

Debido a que las modificaciones se aplican prospectivamente a las transacciones u otros eventos que ocurran a partir del 1 de enero de 2020, estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros separados de la Compañía al 31 de diciembre de 2020.

(b) Modificaciones a la NIIF 7, NIIF 9 y NIC 39: Reforma a la Tasa de Interés

Las enmiendas a la NIIF 9 y la NIC 39 "Instrumentos financieros: reconocimiento y medición" proporcionan una serie de exenciones que se aplican a todas las relaciones de cobertura que se ven directamente afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia. Una relación de cobertura se ve afectada si la reforma da lugar a incertidumbre sobre la oportunidad y/o el monto de los flujos de efectivo basados en índices de referencia de la partida cubierta o del instrumento de cobertura.

Estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros separados de la Compañía.

(c) Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8: Definición de Material

Las enmiendas proporcionan una nueva definición que establece que "la información es material si se puede esperar razonablemente que omitirla, declarar erróneamente u ocultarla influya en las decisiones que los principales usuarios de los Estados financieros separados con propósito general toman sobre la base de esos Estados financieros separados, información sobre una entidad informante específica". Las modificaciones aclaran que la importancia relativa dependerá de la naturaleza o magnitud de la información, ya sea individualmente o en combinación con otra información, en el contexto de los Estados financieros separados. Una declaración errónea de información es material si se espera razonablemente que influya en las decisiones tomadas por los principales usuarios.

## Notas a los estados financieros (continuación)

La Gerencia de la Compañía ha evaluado que dicha modificación no tendrá un impacto significativo en los estados financieros separados.

- (d) Marco Conceptual de Reporte Financiero emitido el 29 de marzo de 2018  
El Marco Conceptual no es un estándar y ninguno de los conceptos contenidos en él prevalece sobre los conceptos o requisitos de ningún estándar. El propósito del Marco Conceptual es ayudar al IASB en el desarrollo de estándares, ayudar a los preparadores a desarrollar políticas contables consistentes donde no existe un estándar aplicable en su lugar y ayudar a todas las partes a comprender e interpretar los estándares. Esto afectará a aquellas entidades que desarrollaron sus políticas contables con base en el Marco Conceptual. El Marco Conceptual revisado incluye algunos conceptos nuevos, definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes.

Estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros separados de la Compañía.

- (e) Modificaciones a la NIIF 16: Concesiones de Alquiler relacionadas con COVID-19  
El 28 de mayo de 2020, el IASB emitió la enmienda a la NIIF 16 "Arrendamientos", en la cual un arrendatario puede optar por no evaluar si una concesión de alquiler relacionada con COVID-19 de un arrendador, es una modificación de arrendamiento. Un arrendatario que aplica esta enmienda contabiliza cualquier cambio en los pagos de arrendamiento que resulten de la concesión de alquiler relacionada con COVID-19, de la misma manera que contabilizaría el cambio según la NIIF 16, si el cambio no fuera una modificación del arrendamiento.

La Gerencia de la Compañía ha evaluado los cambios realizados en los contratos a la fecha y no ha identificado impactos significativos en los estados financieros separados.

### 2.4 Juicios, estimados y supuestos contables significativos -

La preparación de los estados financieros separados requiere que la Gerencia realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros separados, así como los montos de ingresos y gastos correspondientes a los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y de 2019.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, estos juicios, estimaciones y supuestos se han realizado sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos y circunstancias pertinentes en la fecha de preparación de los estados financieros separados; sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros separados. La Gerencia de la Compañía no espera que los cambios, si hubiera, tengan un efecto significativo sobre los estados financieros separados.

## Notas a los estados financieros (continuación)

En el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía, la Gerencia realizó los siguientes juicios, estimados y supuestos en la preparación de los Estados financieros separados adjuntos:

- (i) Provisión para desvalorización de cuentas por cobrar - nota 2.2(a)
- (i) Vida útil y valores residuales de inmueble, mobiliario y equipo e intangibles - notas 2.2(e) y 2.2(h)
- (i) Contratos de arrendamientos operativos - como arrendadores - nota 2.2(g)
- (iv) Desvalorización de activos de larga duración - nota 2.2(j)
- (v) Recuperación de los activos diferidos por impuesto a las ganancias - nota 2.2(k)
- (vii) Tasa de interés incremental - nota 2.2(g)

En opinión de la Gerencia, las estimaciones incluidas en los Estados financieros separados se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los mismos; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los Estados financieros separados.

### 2.5. Nuevos pronunciamientos contables

Las siguientes normas e interpretaciones han sido publicadas y que aún no estaban vigentes a la fecha de emisión de los presentes Estados financieros separados:

- (i) **Modificación a la NIC 1: Clasificación de Pasivos como corriente y no corriente**  
En enero de 2020, el IASB emitió modificaciones a los párrafos 69 a 76 de la NIC 1 para especificar los requerimientos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas aclaran:
  - ¿Qué se entiende por derecho a aplazar la liquidación?
  - Que debe existir un derecho a diferir al final del período sobre el que se informa.
  - Esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de diferimiento.
  - Que solo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectarían su clasificación.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y deben aplicarse retroactivamente.

Actualmente, la Compañía está evaluando el impacto que tendrán las modificaciones en la práctica actual y si los acuerdos de préstamo existentes pueden requerir renegociación.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(ii) Referencia a Marco Conceptual: Modificación a la NIIF 3

En mayo de 2020, el IASB emitió Enmiendas a la NIIF 3 "Combinaciones de negocios". Las modificaciones están destinadas a reemplazar una referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados financieros separados, emitido en 1989, con una referencia al Marco Conceptual para la Información Financiera emitido en marzo de 2018 sin cambiar significativamente sus requisitos.

El Consejo también añadió una excepción al principio de reconocimiento de la NIIF 3 para evitar el problema de las posibles ganancias o pérdidas del "día 2" que surgen de los pasivos y pasivos contingentes que estarían dentro del alcance de la NIC 37 o la CINIIF 21 "Gravámenes", si se incurrieran por separado.

Al mismo tiempo, el Consejo decidió aclarar las guías existentes en la NIIF 3 para los activos contingentes que no se verían afectados al reemplazar la referencia al Marco para la Preparación y Presentación de estados financieros separados.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2022 y se aplican de forma prospectiva.

(iii) Propiedad, Planta y Equipo: Productos Obtenidos antes del Uso Previsto - Modificación a la NIC 16

En mayo de 2020, el IASB emitió "Propiedades, planta y equipo - Productos Obtenidos antes del Uso Previsto", que prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cualquier producto de la venta de elementos producidos mientras llevan ese activo a la ubicación y condición necesario para que pueda funcionar de la manera prevista por la dirección. En cambio, una entidad reconoce el producto de la venta de dichos elementos, y los costos de producirlos, en resultados.

La enmienda es efectiva para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022 y debe aplicarse retroactivamente a los elementos de propiedad, planta y equipo disponibles para su uso en o después del comienzo del primer período presentado cuando la entidad aplica por primera vez la enmienda.

No se espera que las modificaciones tengan un impacto material en los estados financieros separados de la Compañía.

(iv) Contratos Onerosos: Costos del Cumplimiento de un Contrato - Modificación a la NIC 37

En mayo de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 37 para especificar qué costos debe incluir una entidad al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.



## Notas a los estados financieros (continuación)

Las enmiendas aplican un "enfoque de costos directamente relacionado". Los costos que se relacionan directamente con un contrato para proporcionar bienes o servicios incluyen tanto los costos incrementales como una asignación de costos directamente relacionados con las actividades del contrato. Los costos generales y administrativos no se relacionan directamente con un contrato y están excluidos a menos que sean explícitamente cargados a la contraparte en virtud del contrato.

Las modificaciones son efectivas para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022. La Compañía aplicará estas modificaciones a los contratos para los que aún no haya cumplido con todas sus obligaciones al comienzo del periodo anual sobre el que aplique por primera vez las modificaciones.

(v) NIIF 1: Adopción por Primera Vez de las NIIF - Subsidiaria que Adopta NIIF por Primera Vez

Como parte de sus mejoras anuales 2018-2020 al proceso de las normas IFRS, el IASB emitió una enmienda a la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera". La enmienda permite que una subsidiaria que opte por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1 mida las diferencias de conversión acumuladas utilizando los importes informados por la controladora, con base en la fecha de transición de la controladora a las NIIF. Esta modificación también se aplica a una asociada o negocio conjunto que opte por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1.

La enmienda es efectiva para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2022 y se permite la adopción anticipada.

(vi) NIIF 9: Instrumentos Financieros - Honorarios en la Prueba del 10% para dar de baja un pasivo

Como parte de su proceso de mejoras anuales 2018-2020 a las normas IFRS, el IASB emitió una enmienda a la NIIF 9. La enmienda aclara los honorarios que una entidad incluye al evaluar si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes de los términos del pasivo financiero original. Estas tarifas incluyen solo las pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluidas las tarifas pagadas o recibidas por el prestatario o el prestamista en nombre del otro. Una entidad aplica la modificación a los pasivos financieros que se modifican o intercambian en o después del comienzo del período anual sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez la modificación.

La enmienda es efectiva para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2022 y se permite la adopción anticipada. La Compañía aplicará las modificaciones a los pasivos financieros que se modifiquen o intercambien a partir del comienzo del período anual sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez la modificación.

## Notas a los estados financieros (continuación)

No se espera que las modificaciones tengan un impacto material en los estados financieros separados de la Compañía.

### 3. Efectivo y equivalentes al efectivo, Depósitos a plazo y Fondos restringidos

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2020 S/(000)	2019 S/(000)
Fondo fijo	2	6
Cuentas corrientes (b)	192	255
Cuentas de ahorro (b)	451	52
Operaciones de reporte	362	-
Depósitos a plazo con vencimientos menores a 90 días (c)	<u>5,210</u>	<u>2,406</u>
	<u>6,217</u>	<u>2,719</u>
Fondos restringidos (e)	<u>-</u>	<u>808</u>
Depósitos a plazo con vencimientos mayores a 90 días (c)	<u>4,682</u>	<u>3,731</u>

- (b) Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, las cuentas corrientes y de ahorro son mantenidas en bancos locales en moneda nacional y en dólares estadounidenses y son de libre disponibilidad. Las cuentas corrientes no generan intereses. Las cuentas de ahorro generan intereses a tasas de mercado.
- (c) Al 31 de diciembre del 2020, corresponde a depósitos a plazo denominados principalmente en nuevos soles y dólares americanos y son mantenidos en instituciones financieras locales. En el caso de los depósitos a plazo en soles, las tasas fluctúan entre 0.05 y 1.25 por ciento y tienen vencimientos hasta abril de 2021; en los depósitos a plazo en dólares las tasas fluctúan entre 0.07 y 0.25 por ciento con vencimiento hasta marzo del 2021 (al 31 de diciembre de 2019, las tasas efectivas en soles fluctuaban entre 1.00 y 3.35 por ciento y las tasas en dólares eran de 1.00 por ciento, y vencieron hasta agosto de 2020).
- (d) Durante el año 2020, los depósitos a plazo generaron intereses por S/64,000 (S/ 255,000 durante el año 2019), ver nota 21(a).
- (e) Al 31 de diciembre de 2019, correspondía a un depósito de carácter restringido en Scotiabank Perú S.A.A. por US\$250,000 como garantía de una carta de crédito de valor inicial de US\$5,000,000 emitida por el Banco Nova Scotia (Houston, Estados Unidos de América), para las operaciones realizadas en Depositary Trust Clearing Company (DTCC) y Canadian Depository for Securities, Limited (CDS), a una tasa efectiva anual de 1.50 por ciento y venció en agosto de 2020.

Notas a los estados financieros (continuación)

4. Inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultados y otro resultado integral

(a) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las inversiones a valor razonable con cambios en resultados comprenden lo siguiente:

Emisor	Clase de instrumento financiero	2020			2019				
		Cantidad	Valor Cuota	Moneda origen	Valor razonable S/(000)	Cantidad	Valor Cuota	Moneda origen	Valor razonable S/(000)
Fondos Sura Ultra Cash	Fondo Mutuo	1,878.39	136.84	S/	257	14,448.75	134.69	S/	1,946
Fondos SURA SAF S.A.C. (i)	Fondo de Inversión	687.32	947.88	US\$	2,358	687.32	1,008.19	US\$	2,294
Diviso Fondo de Inversión en Acreencias (i)	Fondo de Inversión	-	-		-	4,513.00	103.46	S/	467
					<u>2,615</u>				<u>4,707</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2020, el valor razonable de las Inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales comprende lo siguiente:

Emisor	Clase de instrumento financiero	Vencimiento	Tasa de interés %	Moneda original	Costo amortizado S/(000)	Resultados no realizados S/(000)	Valor razonable S/(000)
Los Portales S.A.	Papel Comercial	15-feb-2021	5.89%	S/	993	2	995
Telefónica del Perú S.A.A.	Bono corporativo	15-may-2021	4.18%	S/	1,609	17	1,626
Banco BBVA Perú S.A.	Bono corporativo	01-jun-2021	4.43%	S/	1,004	16	1,020
Financiera OH! S.A.	Bono corporativo	23-nov-2021	6.28%	S/	1,509	66	1,575
<b>Total corto plazo</b>					<u>5,115</u>	<u>101</u>	<u>5,216</u>
Financiera OH! S.A.	Bono corporativo	10-may-2022	5.84%	S/	1,815	103	1,918
Compartamos Financiera	Bono corporativo	14-may-2022	6.50%	S/	1,006	33	1,039
Alicorp S.A.	Bono corporativo	25-oct-2024	4.40%	S/	1,012	151	1,163
<b>Total largo plazo</b>					<u>3,833</u>	<u>287</u>	<u>4,120</u>
					<u>8,948</u>	<u>388</u>	<u>9,336</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019, el valor razonable de las inversiones con cambios en otros resultados integrales comprende lo siguiente:

Emisor	Clase de instrumento financiero	Vencimiento	Tasa de interés %	Moneda original	Costo amortizado S/(000)	Resultados no realizado S/(000)	Valor razonable S/(000)
Financiera Credinka S.A.	Instrumento de corto plazo	24-sep-20	5.28%	S/	475	6	481
Compartamos Financiera S.A.	Certificado de depósito negociable	23-nov-20	3.49%	S/	483	2	485
Banco Ripley S.A.	Certificado de depósito negociable	07-nov-20	3.44%	S/	967	3	970
Jaime Rojas Representaciones Generales S.A.	Bono corporativo	14-abr-20	7.00%	US\$	166	4	170
Jaime Rojas Representaciones Generales S.A.	Bono Corporativo	20-may-20	6.91%	US\$	166	3	169
Eléctrica Santa Rosa S.A.C.	Instrumento de corto plazo	8-may-20	5.31%	US\$	314	15	329
<b>Total corto plazo</b>					<b>2,571</b>	<b>33</b>	<b>2,604</b>
Telefónica del Perú S.A.A.	Bono corporativo	15-may-21	4.19%	S/	1,600	19	1,619
Banco BBVA Perú S.A.	Bono corporativo	01-jun-21	4.44%	S/	1,000	13	1,013
Financiera Oh! S.A.	Bono corporativo	23-nov-21	6.28%	S/	1,548	25	1,573
Financiera Oh! S.A.	Bono corporativo	10-may-22	5.84%	S/	1,800	86	1,886
Alicorp S.A.A.	Bono corporativo	25-oct-24	6.50%	S/	1,000	114	1,114
Compartamos Financiera S.A.	Bono corporativo	14-may-22	4.41%	S/	1,000	11	1,011
<b>Total largo plazo</b>					<b>7,948</b>	<b>268</b>	<b>8,216</b>
					<b>10,519</b>	<b>301</b>	<b>10,820</b>

(c) Durante los años 2020 y 2019, las inversiones financieras ganaron intereses por S/750,000 y S/699,000, respectivamente, ver nota 21(a).

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 5. Cuentas por cobrar comerciales, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2020 S/(000)	2019 S/(000)
Facturas por cobrar a terceros (b)	<u>7,174</u>	<u>6,490</u>
	7,174	6,490
<b>Menos:</b>		
Estimación de la provisión por pérdida crediticia esperada de las cuentas por cobrar comerciales (d)	<u>(2,925)</u>	<u>(2,300)</u>
	<u>4,249</u>	<u>4,190</u>

(b) Las facturas por cobrar están denominadas en soles y en dólares estadounidenses, son de vencimiento corriente, no generan intereses y no cuentan con garantías específicas.

(c) Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, el anticuamiento del saldo de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	2020		
	No deteriorado S/(000)	Deteriorado S/(000)	Total S/(000)
No vencido -	3,431	64	3,495
<b>Vencidos -</b>			
Hasta 30 días	256	5	261
De 31 a 90 días	363	66	429
De 91 a 180 días	193	95	288
Más 181 días	<u>6</u>	<u>2,695</u>	<u>2,701</u>
	<u>4,249</u>	<u>2,925</u>	<u>7,174</u>
	2019		
	No deteriorado S/(000)	Deteriorado S/(000)	Total S/(000)
No vencido -	3,200		3,200
<b>Vencidos -</b>			
Hasta 30 días	255	65	320
De 31 a 90 días	685	34	719
De 91 a 180 días	50	50	100
Más 181 días	<u>-</u>	<u>2,151</u>	<u>2,151</u>
	<u>4,190</u>	<u>2,300</u>	<u>6,490</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) El movimiento de la estimación de la provisión por pérdida crediticia esperada de las cuentas por cobrar comerciales se muestra a continuación:

	2020 S/(000)	2019 S/(000)
<b>Saldo inicial</b>	2,300	2,137
Pérdida crediticia esperada a resultados, nota 20(a)	484	289
Recuperos del año	(71)	(87)
Diferencia de cambio	212	(39)
<b>Saldo final</b>	<u>2,925</u>	<u>2,300</u>

En opinión de la Gerencia de la Compañía, el saldo de la estimación de la provisión por pérdida crediticia esperada de las cuentas por cobrar comerciales es suficiente para cubrir los riesgos de crédito a la fecha del estado separado de situación financiera.

### 6. Otras cuentas por cobrar, neto

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2020 S/(000)	2019 S/(000)
Préstamos a terceros (c)	469	399
Impuesto a las ganancias (d)	699	1,312
Intereses por cobrar	358	370
Reclamos a terceros	300	-
Depósitos en garantía	52	49
Préstamos a empleados y funcionarios	13	51
Otros	37	36
	<u>1,928</u>	<u>2,217</u>
<b>Menos:</b>		
Estimación por la pérdida crediticia esperada de las otras cuentas por cobrar (e)	(20)	(20)
	<u>1,908</u>	<u>2,197</u>

- (b) Las otras cuentas por cobrar están denominadas en soles y en dólares estadounidenses, son de vencimiento corriente, no generan intereses y no cuentan con garantías específicas.
- (c) En la cuenta préstamos a terceros se encuentran incluidos principalmente los desembolsos que la Compañía realiza a las cuentas bursátiles para la cobertura de gastos financieros. Al 31 de diciembre de 2020, comprende principalmente el saldo de transferencias por operaciones DVP-CDS es de S/63,000, DVP Citibank de S/78,000, DVP-EUROCLEAR asciende a S/128,000 y DVP-DTCC por S/27,000 (al 31 de diciembre de 2019, el saldo de transferencias por operaciones DVP-CDS y DVP-EUROCLEAR fue por S/179,000). Estos importes son devueltos gradualmente por las Sociedades Agentes de Bolsa.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) Al 31 de diciembre de 2020, corresponde a los pagos a cuenta de impuesto las ganancias por S/1,291,000 e ITAN por S/ 211,000 menos la provisión de impuesto a las ganancias por S/ 803,000. Al 31 de diciembre de 2019, correspondía a los pagos a cuenta de impuesto las ganancias por S/ 3,233,000 menos la provisión de impuesto a las ganancias por S/ 1,921,000.
- (e) No hubo movimiento de la estimación de la provisión por pérdida crediticia esperada de otras cuentas por cobrar con respecto del año anterior.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la estimación de la provisión por pérdida crediticia esperada de otras cuentas por cobrar es suficiente para cubrir los riesgos de crédito a la fecha del estado separado de situación financiera.

### 7. Activos mantenidos para la venta

- (a) En sesión de Directorio de fecha 20 de agosto de 2020, la Compañía aprobó el plan de venta del inmueble ubicado en Av. Santo Toribio N° 143 - San Isidro, activo que anteriormente formaba parte del rubro inmuebles, maquinaria y equipo, en consecuencia, a partir de esa fecha, dicho activo se presenta como un activo mantenido para la venta.

A la fecha de este informe, la Compañía ha recibido y está evaluando propuestas de compra. En opinión de la Gerencia de la Compañía, se espera que la venta se concrete durante el año 2021.

- (b) Al 31 de diciembre de 2020, la transferencia de los activos a esta categoría se mantuvo a su valor en libros dado que éste era menor que sus respectivos valores razonables menos los costos estimados de venta. Los activos son:

	2020 S/(000)
Inversión inmobiliaria - inmueble ubicado Av. Santo Toribio N° 143 Of. 501 - San Isidro	2,557
Equipos diversos	383
	<hr/>
	2,940
	<hr/>

- (c) Al 31 de diciembre de 2020, la Gerencia de la Compañía considera que no existen situaciones que indiquen la existencia de deterioro en el valor de su activo disponible para la venta, por lo que no es necesario constituir una provisión por este concepto a la fecha del estado separado de situación financiera.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 8. Inversión en subsidiaria y asociadas

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

Entidad	Relación	Actividad principal	Número de acciones		Participación en el capital social		Valor de participación patrimonial	
			2020	2019	2020	2019	2020 S/(000)	2019 S/(000)
Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. EDV (b)	Asociada	Intermediación de valores	573,569	573,569	27.23%	27.23%	8,519	7,840
Grupo BVL Soluciones Digitales S.A.C. (d)	Subsidiaria	Corretaje de valores	49,999	-	99.99%	-	56	-
Valuadora y Proveedor de Precios del Perú S.A. (Valuex) (c)	Asociada	Servicios de proveeduría de precios	1	1	0.001%	0.001%	-	-
							<u>8,575</u>	<u>7,840</u>

El valor de la inversión en asociadas al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, ha sido determinado aplicando el método de la participación sobre los estados financieros separados a esas fechas.

(b) Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., es una empresa privada constituida como Sociedad Anónima autorizada para funcionar como Entidad de Depósito de Valores que se dedica a la custodia física y a la administración, compensación y liquidación de activos financieros de forma electrónica de Bolivia.

A continuación, se presentan los principales saldos de sus Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2020 y de 2019:

	2020 S/(000)	2019 S/(000)
<b>Estado de situación financiera</b>		
Total activo	36,624	30,298
Total pasivo	4,731	4,172
Total patrimonio	31,893	26,126
<b>Estado de resultados</b>		
Ingresos	22,449	19,042
Gastos	13,271	13,313
Utilidad	9,178	5,729

Durante los años 2020 y 2019, la Compañía no ha realizado transacciones con su asociada y no mantiene saldos pendientes por cobrar y por pagar con ellas.

(c) El 4 de junio de 2019 la empresa Servicios Financieros Experimentales S.A. "SERFIEX" transfirió a CAVALI S.A. I.C.L.V. la cantidad de (1) acción a un valor de USD \$ 0.16 la cual representa el 0.0001 por ciento de la participación del capital social de Valuadora y proveedora de precios del Perú S.A.

(d) En sesión de Directorio de fecha 23 de enero de 2020, se acordó constituir una empresa subsidiaria y se aprobó un aporte de capital de S/ 49,999. Dicha subsidiaria tendrá como objeto social la prestación de servicios, a través de (i) una plataforma para la emisión, firma, gestión y custodia de documentos electrónicos vinculados a transacciones comerciales que pueden estar respaldados o no en título valores anotados en cuenta; (ii) una plataforma para la gestión de acuerdos de financiamiento y (iii) una plataforma para la promoción del desarrollo mercado de capitales.



## Notas a los estados financieros (continuación)

A continuación, se presentan los principales saldos de sus Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2020:

	2020 S/(000)
<b>Estado de situación financiera</b>	
Total activo	134
Total pasivo	78
Total patrimonio	56
<b>Estado de resultados</b>	
Ingresos	32
Gastos	26
Utilidad	6

(e) El movimiento de este rubro por los años 2020 y 2019 es como sigue:

	2020 S/(000)	2019 S/(000)
<b>Saldo inicial</b>	7,840	7,441
Adquisición de acciones Grupo BVL Soluciones Digitales S.A.C.	50	-
Participación en los resultados de la inversión en asociadas	2,411	1,743
Dividendos recibidos (i)	(1,511)	(1,176)
Retención de impuestos por dividendos (i)	(215)	(168)
<b>Saldo final</b>	<u>8,575</u>	<u>7,840</u>

(i) Al 31 de diciembre del 2020, la Compañía ha recibido dividendos de su asociada EDV por S/ 1,511,000 (al 31 de diciembre de 2019 por S/1,176,000) los mismos que se encuentran registrados netos del impuesto a la renta y gastos bancarios.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 9. Propiedades de inversión

(a) A continuación se presenta a composición del rubro:

	Terrenos S/(000)	Edificios y construcciones S/(000)	Total S/(000)
<b>Costo -</b>			
Saldos al 1 de enero de 2019	102	2,283	2,385
Reclasificaciones (c)	1,128	1,664	2,792
<b>Saldos al 31 de diciembre 2019</b>	<u>1,230</u>	<u>3,947</u>	<u>5,177</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	<u>1,230</u>	<u>3,947</u>	<u>5,177</u>
<b>Depreciación acumulada -</b>			
Saldos al 1 de enero de 2019	-	320	320
Adiciones	-	52	52
Reclasificaciones (b)	-	724	724
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<u>-</u>	<u>1,096</u>	<u>1,096</u>
Adiciones	-	52	52
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	<u>-</u>	<u>1,148</u>	<u>1,148</u>
<b>Valor neto -</b>			
Al 31 de diciembre de 2019	<u>1,230</u>	<u>2,851</u>	<u>4,081</u>
Al 31 de diciembre de 2020	<u>1,230</u>	<u>2,799</u>	<u>4,029</u>

- (b) Al 31 de diciembre de 2020, corresponde a los contratos por arrendamiento operativo de oficinas y estacionamientos de los inmuebles ubicados en Avenida Santo Toribio N° 143, Of. 502 San Isidro, y el otro en pasaje Acuña N° 157 y 191, en Cercado de Lima.
- (c) El 26 de abril de 2019, el Directorio acordó no continuar con la intención de venta del inmueble ubicado pasaje Santiago Acuña N°157 y N°191 en Cercado de Lima motivo por el que fue reclasificado como propiedad de inversión, el cual tenía un costo neto de S/2,068,000.
- (d) Durante los años 2020 y 2019, las rentas provenientes de la propiedad de inversión ascendieron a S/ 1,196,000 y de S/ 1,275,000 respectivamente, y se presentan dentro del rubro alquileres en "otros ingresos" del estado de resultados y otros resultados integrales, ver nota 19(a).
- (e) Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la Gerencia de la Compañía considera que no existen situaciones que indiquen la existencia de deterioro en el valor de su propiedad de inversión; y en su opinión, el valor recuperable en su propiedad de inversión es mayor a su valor en libros, por lo que no es necesario constituir una provisión por este concepto a la fecha del estado separado de situación financiera. El valor razonable de la propiedad de inversión al 2020 y 2019 es de S/6,823,000.

Notas a los estados financieros (continuación)

10. Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

a) A continuación se presenta el movimiento de composición del rubro:

	Terrenos S/(000)	Edificios y construcciones S/(000)	Muebles y enseres S/(000)	Equipos de computo S/(000)	Equipos diversos S/(000)	Unidades por recibir S/(000)	Total S/(000)
<b>Costo -</b>							
<b>Saldos al 1 de enero de 2019</b>	181	3,166	441	3,053	2,167	-	9,008
Adiciones (c)	-	-	-	1,177	21	-	1,198
Ventas y/o retiros	-	-	(14)	(130)	(74)	-	(218)
<b>Saldos al 31 de diciembre 2019</b>	181	3,166	427	4,100	2,114	-	9,988
Adiciones (c)	-	-	-	3	-	578	581
Transferencias	-	-	-	557	18	(575)	-
Reclasificación a activo disponible para la venta, nota 7	(181)	(3,166)	-	-	(1,039)	-	(4,386)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	-	-	427	4,660	1,093	3	6,183
<b>Depreciación acumulada -</b>							
<b>Saldos al 1 de enero de 2019</b>	-	716	361	2,116	1,578	-	4,771
Adiciones, nota 20(a)	-	44	12	432	51	-	539
Retiros	-	-	(11)	(126)	(72)	-	(209)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	-	760	362	2,422	1,557	-	5,101
Adiciones, nota 20(a)	-	30	10	508	25	-	573
Reclasificación a Activo disponible para la venta, nota 7	-	(790)	-	-	(656)	-	(1,446)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	-	-	372	2,930	926	-	4,228
<b>Valor neto -</b>							
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>	181	2,406	65	1,678	557	-	4,887
<b>Al 31 de diciembre de 2020</b>	-	-	55	1,730	167	3	1,955

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, los activos fijos incluyen edificios que fueron adquiridos bajo arrendamiento financiero en el 2008; comprende el inmueble ubicado en San Isidro por un valor neto en libros de S/ 4,829,000 y S/ 4,891,000, respectivamente. La Compañía ha distribuido el valor del bien adquirido bajo arrendamiento financiero en propiedad de inversión de S/ 2,001,000 durante el año 2020 (S/ 2,033,000 durante el año 2019) y la parte del local reclasificada por al rubro activos no corrientes disponibles para la venta que antes fue utilizada para sus operaciones por S/ 2,828,000; otras construcciones y equipos también fueron reclasificadas del rubro inmueble, maquinaria y equipos como activos no corrientes disponibles para la venta por S/ 83,000 y S/ 29,000 respectivamente. Al 31 de diciembre de 2019, el valor neto de la parte del local utilizada por sus operaciones distribuida en el rubro edificios, otras construcciones y terrenos era por S/ 2,858,000.
- (c) Durante el año 2020, las principales adiciones de activos fijos corresponden a la adquisición de equipo para procesamiento de información por S/ 561,000 y la compra de equipos diversos por S/ 18,000 (adquisición de equipo para procesamiento de información por S/ 1,177,000 y la compra de equipos diversos por S/ 21,000 durante el año 2019).
- (d) La Compañía mantiene pólizas de seguro vigentes sobre sus principales activos, de conformidad con las políticas establecidas por la Gerencia. En opinión de la Gerencia de la Compañía, sus políticas de seguros son consistentes con la práctica internacional de la industria y el riesgo de eventuales pérdidas por siniestros considerados en las pólizas de seguros es razonable.
- (e) Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la Gerencia de la Compañía considera que no existen situaciones que indiquen la existencia de deterioro en el valor de los inmuebles, mobiliario y equipo; y en su opinión, el valor recuperable en sus activos fijos es mayor a su valor en libros, por lo que no es necesario constituir una provisión por este concepto a la fecha del estado separado de situación financiera.
- (f) Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, el inmueble, mobiliario y equipo de la Compañía se encuentra libre de gravámenes.

Notas a los estados financieros (continuación)

11. Activos intangibles, neto

(a) A continuación se presenta el movimiento y la composición del rubro:

	Licencias S/(000)	Software de compensación S/(000)	Software base S/(000)	Software en proceso S/(000)	Total S/(000)
<b>Costo -</b>					
<b>Saldos al 1 de enero 2019</b>	4,373	776	29,018	2,491	36,658
Adiciones (b)	573	-	-	2,434	3,007
Transferencias	-	-	1,401	(1,401)	-
Bajas	(1,635)	(776)	(7,524)	(87)	(10,022)
<b>Saldos al 31 de diciembre 2019</b>	<u>3,311</u>	<u>-</u>	<u>22,895</u>	<u>3,437</u>	<u>29,643</u>
Adiciones (b)	-	-	-	2,972	2,972
Retiros	-	-	(2)	(176)	(178)
Transferencias	201	-	4,149	(4,350)	-
Otros	-	-	13	18	31
<b>Saldos al 31 de diciembre 2020</b>	<u>3,512</u>	<u>-</u>	<u>27,055</u>	<u>1,901</u>	<u>32,468</u>
<b>Amortización -</b>					
<b>Saldos al 1 de enero 2019</b>	3,407	776	22,993	-	27,176
Adiciones, nota 20(a)	298	-	3,053	-	3,351
Bajas	(1,635)	(776)	(7,524)	-	(9,935)
<b>Saldos al 31 de diciembre 2019</b>	<u>2,070</u>	<u>-</u>	<u>18,522</u>	<u>-</u>	<u>20,592</u>
Adiciones, nota 20(a)	296	-	1,657	-	1,953
Otros	(9)	-	(4)	-	(13)
<b>Saldos al 31 de diciembre 2020</b>	<u>2,357</u>	<u>-</u>	<u>20,175</u>	<u>-</u>	<u>22,532</u>
<b>Valor neto -</b>					
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>	<u>1,241</u>	<u>-</u>	<u>4,373</u>	<u>3,437</u>	<u>9,051</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2020</b>	<u>1,155</u>	<u>-</u>	<u>6,880</u>	<u>1,901</u>	<u>9,936</u>

(b) La adición en software durante el año 2020 comprende principalmente los desembolsos por el desarrollo del software denominado "WARI", la "Integración WARI-SWIFT" y la adquisición de la "Plataforma de Letras Electrónicas" por S/ 4,149,000 y durante el año 2019 comprende principalmente los desarrollos en proceso de dicho software fueron activados por S/1,401,000.

(c) Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la Gerencia de la Compañía considera que no existen situaciones que indiquen la existencia de deterioro en el valor de sus activos intangibles; y en su opinión, el valor recuperable de estos activos es mayor a su valor en libros, por lo que no es necesario constituir ninguna provisión por este concepto a la fecha del estado separado de situación financiera.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 12. Activos por derecho de uso, neto y pasivo por arrendamiento

- (a) La Compañía tiene principalmente contratos de arrendamientos de equipos de cómputo utilizado en sus operaciones. Los arrendamientos de los equipos de cómputo generalmente tienen plazos de arrendamiento entre 4 a 6 años. Las obligaciones de la Compañía, bajo estos arrendamientos, están garantizadas por los activos del arrendador. La Compañía no cuenta con arrendamientos con plazos de 12 meses o menos y aquellos con activos de bajo valor, por los cuales, no se aplica el criterio de excepción para su reconocimiento.

A continuación, se detallan los importes del valor en libros por derecho de uso reconocidos y los movimientos durante los años 2020 y 2019:

	Equipos de cómputo S/(000)	Total S/(000)
Al 1 de enero de 2019	657	657
Adiciones	393	393
Depreciación, nota 20(a)	(221)	(221)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>829</b>	<b>829</b>
Depreciación, nota 20(a)	(221)	(221)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>608</b>	<b>608</b>

- (b) Al 31 de diciembre de 2020, las obligaciones por contratos por arrendamientos (NIIF 16) se encuentran conformado de la siguiente manera:

	2020 S/(000)	2019 S/(000)
<b>Por vencimiento:</b>		
Porción corriente	240	205
Porción no corriente	458	639
	<b>698</b>	<b>844</b>

El pasivo financiero se origina por el arrendamiento de equipos de seguridad de red, necesario para la operación de la Compañía. Los contratos de arrendamiento tienen vencimiento entre 4 y 6 años y devengan intereses anuales que fluctúan entre 6.70 y 7.16 por ciento en moneda extranjera.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(d) El movimiento del pasivo por arrendamiento es como sigue:

	2020 S/(000)	2019 S/(000)
<b>Saldo inicial al 1 de enero</b>	844	661
Adiciones	-	393
Gastos por intereses financieros	51	63
Pagos de arrendamiento	(259)	(255)
Diferencia en cambio, neto	62	(18)
	<hr/>	<hr/>
<b>Saldo final al 31 de diciembre</b>	<b>698</b>	<b>844</b>
	<hr/>	<hr/>

(e) Los importes reconocidos en resultados son como sigue:

	2020 S/(000)	2019 S/(000)
Costos de depreciación de activos por derecho de uso, nota 20(a)	221	221
Gastos por intereses sobre pasivos por arrendamiento	53	63
	<hr/>	<hr/>
<b>Importe total reconocidos en resultados</b>	<b>274</b>	<b>284</b>
	<hr/>	<hr/>

### 13. Cuentas por pagar comerciales

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2020 S/(000)	2019 S/(000)
Proveedores	1,668	1,182
Provisiones	789	700
	<hr/>	<hr/>
	<b>2,457</b>	<b>1,882</b>
	<hr/>	<hr/>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 14. Otras cuentas por pagar

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2020 S/(000)	2019 S/(000)
Vacaciones por pagar	438	457
Provisiones diversas (b)	368	1,372
Tributos por pagar	232	119
Participación de los trabajadores por pagar	206	227
Compensación por tiempo de servicios	45	51
	<u>1,289</u>	<u>2,226</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2020, se encuentra compuesto principalmente por gratificaciones extraordinarias por S/217,000. Al 31 de diciembre de 2019 compuesto principalmente por el financiamiento asociado al proyecto de renovación de equipos de infraestructura (servidores) con el proveedor IBM Capitals por S/926,000 y gratificaciones extraordinarias por S/320,000.



Notas a los estados financieros (continuación)

15. Impuesto a las ganancias diferido, neto

(a) A continuación se presenta el movimiento de la composición del rubro:

	Al 1 de enero de 2019 S/(000)	(Cargo) abono al estado de resultados S/(000)	(Cargo) abono a Patrimonio S/(000)	Al 31 de diciembre de 2019 S/(000)	(Cargo) abono al estado de resultados S/(000)	(Cargo) abono a Patrimonio S/(000)	Al 31 de diciembre de 2020 S/(000)
<b>Activo diferido</b>							
Pasivo por arrendamientos	1	248	-	249	(43)	-	206
Vacaciones y bonificación extraordinaria	122	13	-	135	61	-	196
Provisión cobranza dudosa	58	27	-	85	58	-	143
Provisiones diversas	49	(1)	-	48	25	-	73
	<u>230</u>	<u>287</u>	<u>-</u>	<u>517</u>	<u>101</u>	<u>-</u>	<u>618</u>
<b>Pasivo diferido</b>							
Amortización intangible deducción adicional	(800)	(31)	-	(831)	(1,322)	-	(2,153)
Arrendamiento financiero	(1,382)	23	-	(1,359)	18	-	(1,341)
Valuación de inversiones en asociadas y activos mantenidos para la venta	(800)	(49)	-	(849)	(85)	-	(934)
Depreciación de activos en arrendamiento financiero	(234)	24	-	(210)	5	-	(205)
Activo por derecho de uso	-	(244)	-	(244)	65	-	(179)
Inversiones financieras a valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	-	(89)	(89)	-	(25)	(114)
Costo atribuido de inmuebles, mobiliario y equipo	(130)	94	-	(36)	(9)	-	(45)
Inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultados	(23)	20	-	(3)	1	-	(2)
	<u>(3,369)</u>	<u>(163)</u>	<u>(89)</u>	<u>(3,621)</u>	<u>(1,327)</u>	<u>(25)</u>	<u>(4,973)</u>
<b>Pasivo diferido, neto</b>	<u>(3,139)</u>	<u>124</u>	<u>(89)</u>	<u>(3,104)</u>	<u>(1,226)</u>	<u>(25)</u>	<u>(4,355)</u>

(b) El gasto por impuesto a las ganancias registrado en el estado separado de resultados integrales se compone como sigue:

	2020 S/(000)	2019 S/(000)
Corriente	2,293	2,306
Diferido	1,226	(124)
	<u>3,519</u>	<u>2,182</u>

(c) A continuación se presenta la conciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias:

	2020		2019	
	S/(000)	%	S/(000)	%
<b>Utilidad antes de impuesto a las ganancias</b>	<u>11,478</u>	<u>100.00</u>	<u>9,576</u>	<u>100.00</u>
Gasto teórico	3,386	(29.50)	2,825	(29.50)
Diferencias permanentes	133	(1.16)	(643)	6.71
<b>Gasto por impuesto a las ganancias</b>	<u>3,519</u>	<u>(30.66)</u>	<u>2,182</u>	<u>(22.79)</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 16. Patrimonio neto

#### (a) Capital emitido -

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, el capital emitido autorizado, suscrito y pagado está representado por 29,950,385 acciones comunes, respectivamente cuyo valor nominal es de S/ 1.00 por acción.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la estructura de participación accionaria es la siguiente:

Porcentaje de participación individual del capital	Número de accionistas	Porcentaje total de participación
Menos de 1 por ciento	34	0.25%
De 99.01 al 99.99 por ciento	2	99.75%
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>100.00%</b>

Ningún accionista por sí mismo o con sus vinculados, puede ser propietario directa o indirectamente de acciones que representen más del 10 por ciento del capital social con derecho a voto, ni ejercer derecho de voto por más de dicho porcentaje, salvo el caso de la Bolsa de Valores de Lima S.A.A. que no tiene límite en su participación del capital social con derecho a voto y en ejercer derechos de votos.

#### (b) Otras reservas -

Las otras reservas incluyen la reserva legal que de acuerdo con la Ley General de Sociedades, se requiere constituir con la transferencia de no menos del 10 por ciento de la utilidad neta anual hasta alcanzar el 20 por ciento del capital pagado. En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal podrá ser aplicada a la compensación de pérdidas.

#### (c) Resultados no realizados

El movimiento de los resultados no realizados, provenientes de la fluctuación en el valor de las inversiones financieras a valor razonable con cambios en otro resultado integral, fue como sigue:

	2020 S/(000)	2019 S/(000)
<b>Saldo inicial</b>	212	190
Ganancia no realizada de inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral	87	111
<b>Resultados no realizados antes de efectos impositivos, nota 4(b)</b>	299	301
Efecto en el impuesto a las ganancias, nota 15(a)	(25)	(89)
<b>Saldo Final</b>	<b>274</b>	<b>212</b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

(d) Pago de dividendos -

De acuerdo con la Ley del Impuesto a la Renta, las personas jurídicas que acuerden la distribución de utilidades retendrán 5 por ciento del monto a distribuir, correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019, excepto cuando la distribución se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas. No existen restricciones para la remesa de dividendos, neta del impuesto retenido, ni repatriación de capital a los inversionistas extranjeros.

Durante el 2020, el Directorio de la Compañía aprobó la entrega del saldo de dividendos sobre los resultados de 2019 y adelanto sobre los resultados de 2020 por S/7,511,000.

Durante el 2019, el Directorio de la Compañía aprobó la entrega del saldo de dividendos sobre los resultados de 2018 y adelanto sobre los resultados de 2019 por S/17,146,000.

### 17. Situación Tributaria

- (a) La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. En los ejercicios 2020 y 2019, en atención al Decreto Legislativo N°1261, la tasa del impuesto a las ganancias aplicable sobre la utilidad gravable, luego de deducir la participación de los trabajadores es 29.5 por ciento.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales están sujetas a la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos. Al respecto, en atención al Decreto Legislativo N°1261, la retención del impuesto adicional sobre los dividendos recibidos será de 5 por ciento por las utilidades generadas a partir de 2017, cuya distribución se efectúe a partir de dicha fecha.

- (b) Para propósito de la determinación del impuesto a las ganancias, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación (reglas de precios de transferencia). Sobre la base del análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales consideran que, como consecuencia de la aplicación de las normas mencionadas, no surgirán contingencias de importancia al 31 de diciembre de 2020 y de 2019.

- (c) La Autoridad Tributaria del país tiene la facultad de fiscalizar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a las correspondientes ganancias calculado por la Compañía durante los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración jurada. Las declaraciones juradas del impuesto a las ganancias de los años 2016 al 2020 y del impuesto general a las ventas de los períodos de diciembre 2015 a diciembre 2020, se encuentran pendientes de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria.

Debido a las posibles interpretaciones de la autoridad tributaria pueda dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine; sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2020 y de 2019.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) A partir del ejercicio 2010, se encuentran afectas al Impuesto a la Renta las ganancias de capital proveniente de la enajenación, redención o rescate de valores mobiliarios efectuados a través de mecanismos centralizados de negociación. A tal efecto, se ha establecido como costo computable el valor de los títulos al cierre del ejercicio gravable 2009 (valor de cotización), costo de adquisición o valor de ingreso al patrimonio, el que resulte mayor, según el procedimiento establecido por el Decreto Supremo N° 011-2010-EF.

Respecto a lo anterior, resulta importante mencionar que sólo por el ejercicio 2016 se encontraron exoneradas del Impuesto a la Renta la ganancia de capital obtenida por la enajenación de acciones y demás valores representativos de éstas, siempre que dicha enajenación haya sido negociada a través de un mecanismo centralizado de negociación supervisado por la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), previo cumplimiento de determinados requisitos contenidos en la Ley N° 30341.

- (e) Mediante el Decreto Legislativo N° 1262, publicado el 10 de diciembre de 2016, se estableció la exoneración a partir del 1 de enero 2017 y hasta el 31 de diciembre 2019 de la ganancia de capital obtenida producto de la enajenación de los siguientes valores mobiliarios:

- Acciones comunes y de inversión,
- American Depositary Receipts (ADRs) Y Global Depositary Receipts (GDRs),
- Unidades de Exchange Trade Fund (ETFs) que tengan como subyacente acciones y/o valores representativos de deuda,
- Valores representativos de deuda,
- Certificados de participación en fondos mutuos de inversión en valores,
- Certificados de participación en Fondo de Inversión en Renta de Bienes Inmuebles (FIRBI) y certificados de participación en Fideicomisos de Titulación para inversión en Renta de Bienes Raíces (FIBRA) y;
- Facturas negociables.

La referida exoneración será aplicable siempre que concurran ciertos requisitos.

Para el caso de las acciones comunes y de inversión, ADRs y GDRs y bonos convertibles en acciones deberá verificarse que dichos valores cumplan con los siguientes requisitos:

- Se hayan negociado a través de un mecanismo centralizado de negociación supervisado por la SMV,
- El contribuyente no transfiera la propiedad del 10% o más de los valores emitidos por la empresa en el período de 12 meses cuando se trate de empresas vinculadas y
- Que los valores tengan presencia bursátil.

Para el caso de las ETFs, los valores representativos de deuda, los FIRBI y FIBRA, solo son exigibles los requisitos i. y iii. antes indicados. Finalmente, en el caso de las facturas negociables solo será exigible el requisito i.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (f) Las principales normas tributarias emitidas durante el 2020 y 2019 son las siguientes:
- (i) Decreto Legislativo N°1369: Se modificó, a partir del 1 de enero de 2019, el tratamiento aplicable a las regalías y retribuciones por servicios prestados por no domiciliados, eliminando la obligación de abonar el monto equivalente a la retención con motivo del registro contable del costo o gasto, debiendo ahora retenerse el impuesto a las ganancias con motivo del pago o acreditación de la retribución. Para que dicho costo o gasto sea deducible para la empresa local, deberá haberse pagado o acreditado la retribución hasta la fecha de presentación de la declaración jurada anual del impuesto a las ganancias.
  - (ii) Decreto Legislativo N°1372: Se establecieron las normas que regulan la obligación de las personas jurídicas y/o entes jurídicos de informar la identificación de sus beneficiarios finales. Estas normas son aplicables a las personas jurídicas domiciliadas en el país, de acuerdo a lo establecido en el artículo 7 de la Ley de Impuesto a las ganancias, y a los entes jurídicos constituidos en el país. La obligación alcanza a las personas jurídicas no domiciliadas y a los entes jurídicos constituidos en el extranjero en tanto: a) cuenten con una sucursal, agencia u otro establecimiento permanente en el país; b) la persona natural o jurídica que gestione el patrimonio autónomo o los fondos de inversión del exterior, o la persona natural o jurídica que tiene calidad de protector o administrador, esté domiciliado en el país y c) cualquiera de las partes de un consorcio esté domiciliada en el país. Esta obligación será cumplida mediante la presentación a la Autoridad Tributaria de una Declaración Jurada informativa, que deberá contener la información del beneficiario final y ser presentada, de acuerdo con las normas reglamentarias y en los plazos que se establezcan mediante Resolución de Superintendencia de la SUNAT.

En enero de 2019 se publicó el Decreto Supremo N°003-2019-EF que contiene, entre otros, el formato en el que cada empresa debe consignar los datos de las personas que califiquen como beneficiario final.

En septiembre de 2019 se publicó la Resolución de Superintendencia N°185-2019/SUNAT a través de la cual se establece la forma, plazo y condiciones para la presentación de la declaración del beneficiario final. Así, se establece que aquellas empresas que tengan calidad de Principales Contribuyentes al 30 de noviembre de 2019 deberán presentar la declaración del beneficiario final en el mes de diciembre de 2019. Aún se encuentra pendiente que se establezca la fecha en la que las demás personas jurídicas deban presentar dicha declaración.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (iii) Decreto Legislativo N°1422: Se modificó el Código Tributario en la aplicación de la norma antielusiva general (Norma XVI del Título Preliminar del Código Tributario).

Como parte de esta modificación se prevé un nuevo supuesto de responsabilidad solidaria, cuando el deudor tributario sea sujeto de la aplicación de las medidas dispuestas por la Norma XVI en caso se detecten supuestos de elusión de normas tributarias; en tal caso, la responsabilidad solidaria se atribuirá a los representantes legales siempre que hubieren colaborado con el diseño o la aprobación o la ejecución de actos o situaciones o relaciones económicas previstas como elusivas en la Norma XVI. Tratándose de sociedades que tengan Directorio, corresponde a este órgano societario definir la estrategia tributaria de la entidad debiendo decidir sobre la aprobación o no de actos, situaciones o relaciones económicas a realizarse en el marco de la planificación fiscal, siendo esta facultad indelegable. Los actos, situaciones y relaciones económicas realizados en el marco de planificaciones fiscales e implementados a la fecha de entrada en vigencia del Decreto Legislativo N°1422 (14 de septiembre del 2018) y que sigan teniendo efectos, deben ser evaluados por el Directorio de la persona jurídica para efecto de su ratificación o modificación hasta el 29 de marzo de 2019, sin perjuicio de que la gerencia u otros administradores de la sociedad hubieran aprobado en su momento los referidos actos, situaciones y relaciones económicas.

Asimismo, se ha establecido que la aplicación de la Norma XVI, en lo que se refiere a la recaracterización de los supuestos de elusión tributaria, se producirá en los procedimientos de fiscalización definitiva en los que se revisen actos, hechos o situaciones producidos desde el 19 de julio de 2012.

En julio de 2019 se publicó la Resolución de Superintendencia N°152-2009/SUNAT a través de la cual se establece la forma y condiciones para que las empresas declaren ante la SUNAT los datos de todos los involucrados en el diseño o aprobación o ejecución de los actos, situaciones o relaciones económicas que sean revisadas en el marco de una fiscalización en aplicación de la Norma XVI.

- (iv) Decreto Legislativo N°1424 y N°1425: Se incluyeron modificaciones a la Ley del Impuesto a las ganancias, con vigencia a partir del 1 de enero de 2019, para perfeccionar el tratamiento fiscal aplicable a:
- Las rentas obtenidas por la enajenación indirecta de acciones o participaciones representativas del capital de personas jurídicas domiciliadas en el país. Entre los cambios más relevantes, se encuentra la inclusión de un nuevo supuesto de enajenación indirecta, que se configura cuando el importe total de las acciones de la persona jurídica domiciliada cuya enajenación indirecta se realice sea igual o mayor a 40,000 UIT, ver literal anterior.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- Los establecimientos permanentes de empresas unipersonales, sociedades y entidades de cualquier naturaleza constituidas en el exterior; incorporándose nuevos supuestos de establecimiento permanente, entre ellos, cuando se produzca la prestación de servicios en el país, respecto de un mismo proyecto, servicio o para uno relacionado, por un período que en total exceda de 183 días calendario dentro de un período cualquiera de doce meses.
- El régimen de créditos contra el Impuesto a la Renta por impuestos pagados en el exterior, incorporándose el crédito indirecto (impuesto corporativo pagado por subsidiarias del exterior) como crédito aplicable contra el Impuesto a la Renta de personas jurídicas domiciliadas, a fin de evitar la doble imposición económica.

En diciembre de 2019 se publicó el Decreto Supremo N°369-2019-EF mediante el cual se introduce en el Reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta los puntos que se deben tener en consideración para tener derecho a la deducción del crédito indirecto.

- La deducción de gastos por intereses para la determinación del Impuesto a la Renta empresarial. En los años 2020 y 2019, el límite de endeudamiento fijado en tres veces el patrimonio neto al 31 de diciembre del año anterior será aplicable, tanto a préstamos con partes relacionadas, como a préstamos con terceros contraídos a partir del 14 de setiembre de 2018. A partir del 2021 el límite para la deducción de gastos financieros será equivalente al 30 por ciento del EBITDA de la entidad.
  - Se han establecido normas para el devengo de ingresos y gastos para fines tributarios a partir del 1 de enero de 2019 (Decreto Legislativo N° 1425). Hasta el año 2018 no se contaba con una definición normativa de este concepto, por lo que en muchos casos se recurría a las normas contables para su interpretación. En términos generales, con el nuevo criterio, para fines de la determinación del Impuesto a la Renta ahora se considerará si se han producido los hechos sustanciales para la generación del ingreso o gasto acordados por las partes, que no estén sujetos a una condición suspensiva, en cuyo caso el reconocimiento se dará cuando ésta se cumpla; no se tendrá en cuenta la oportunidad de cobro o pago establecida; y, si la determinación de la contraprestación depende de un hecho o evento futuro, se diferirá el total o la parte del ingreso o gasto que corresponda hasta que ese hecho o evento ocurra.
- (v) Decreto de Urgencia N°10-2019, el cual modifica la Ley que promueve la Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación Tecnológica y se encuentra vigente a partir del 1 de enero de 2020. Mediante este decreto se ha ampliado la vigencia de este beneficio hasta el año 2022. De igual manera, se ha reducido el límite de la deducción adicional que permitía la Ley, antes podía deducirse hasta un límite de 1,335 UIT con este cambio el límite será de 550 UIT.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (vi) Decreto Legislativo N°1481, el cual tiene por objeto extender de manera excepcional el plazo de arrastre de pérdidas bajo el sistema (a) de compensación de pérdidas previsto en el artículo 50 de la Ley; únicamente para la pérdida neta total de tercera categoría de fuente peruana registrada en el ejercicio gravable 2020, atendiendo al impacto en la economía nacional que generó en este año el aislamiento social obligatorio dispuesto en la declaratoria de Estado de Emergencia Nacional decretado frente a las graves circunstancias que afectan la vida de la nación a consecuencia del COVID-19.
- (vii) Decreto Legislativo N°1488, el cual establece un régimen especial de depreciación y modifica los plazos de la misma. A partir del ejercicio gravable 2021, los edificios y las construcciones se depreciarán, para efecto del impuesto a la renta, aplicando un porcentaje anual de depreciación del veinte por ciento (20%) hasta su total depreciación; siempre que los bienes sean totalmente afectados a la producción de rentas gravadas de tercera categoría y cumplan con las siguientes condiciones:
- La construcción se hubiera iniciado a partir del 1 de enero de 2020. Se entiende como inicio de la construcción el momento en que se obtenga la licencia de edificación u otro documento que establezca el Reglamento. Para determinar el inicio de la construcción, no se considera la licencia de edificación ni cualquier otro documento que sea emitido como consecuencia de un procedimiento de regularización de edificaciones.
  - Hasta el 31 de diciembre de 2022 la construcción tuviera un avance de obra de por lo menos el ochenta por ciento (80%). Tratándose de construcciones que no hayan sido concluidas hasta el 31 de diciembre de 2022, se presume que el avance de obra a dicha fecha es menor al ochenta por ciento (80%), salvo que el contribuyente pruebe lo contrario. Se entiende que la construcción ha concluido cuando se haya obtenido de la dependencia municipal correspondiente la conformidad de obra u otro documento que establezca el Reglamento.



## Notas a los estados financieros (continuación)

### 18. Ingresos operacionales

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2020 S/(000)	2019 S/(000)
Retribuciones por negociación		
Rueda de bolsa	7,410	6,364
Reportes a plazo	714	792
	<u>8,124</u>	<u>7,156</u>
Servicios a participantes	10,168	8,464
Servicios a emisores	6,220	5,963
Servicios transaccionales (Facturas y pagarés)	3,171	2,748
Operaciones extrabursátiles	2,602	2,185
Servicios a otras depositarias	1,645	1,038
	<u>31,930</u>	<u>27,554</u>

### 19. Otros Ingresos

A continuación se presenta la composición del rubro

	2020 S/(000)	2019 S/(000)
Asesorías a vinculadas	1,329	1,324
Alquileres de oficinas, nota 9(d)	1,196	1,275
Administración del fondo de liquidación	164	178
Otros ingresos	475	580
	<u>3,164</u>	<u>3,357</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 20. Costos operacionales

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2020 S/(000)	2019 S/(000)
Servicios prestados por terceros (c)	17,095	15,562
Cargas de personal (b)	6,169	6,228
Amortización de activos intangibles, nota 11(a)	1,953	3,351
Cargas diversas de gestión	1,110	1,059
Depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo, nota 10(a)	573	539
Pérdida crediticia esperada de cuentas por cobrar comerciales, nota 5(d)	484	289
Tributos	286	238
Depreciación de activos por derecho de uso, nota 12(a) y (e)	221	221
Depreciación de propiedad de inversión, nota 9(a)	52	52
Provisión por litigios	-	42
	<u>27,943</u>	<u>27,581</u>

(b) Las cargas de personal comprenden lo siguiente:

	2020 S/(000)	2019 S/(000)
Sueldos	5,485	5,230
Asignaciones de directorio y presidencia	390	444
Otras remuneraciones	224	336
Atenciones	45	81
Capacitación	25	137
	<u>6,169</u>	<u>6,228</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, el número de personal de la Compañía ascendió a 46 y 44, respectivamente.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Los servicios prestados por terceros comprenden lo siguiente:

	2020 S/(000)	2019 S/(000)
Asesoría y consultoría (i)	8,616	8,654
Servicios prestados por terceros (ii)	7,727	5,977
Mantenimiento de edificios	607	694
Correo y mensajería	123	214
Comunicaciones	22	23
	<u>17,095</u>	<u>15,562</u>

(i) La composición del rubro en el año corresponde principalmente a los servicios que la matriz le presta a la Compañía relacionados con gestión humana, administración, finanzas y contabilidad, servicios bursátiles y sistemas.

(ii) Durante el año 2020, comprenden principalmente servicios informáticos por S/2,480,000 alquileres de bienes y servicios por S/199,000 internet y transmisión de datos por S/273,000 servicio depositario DTCC por S/533,000 y servicio depositaria Euroclear por S/3,389,000.

Durante el año 2019, comprendía principalmente servicios informáticos por S/ 2,191,000 alquileres de bienes y servicios por S/152,000 internet y transmisión de datos por S/249,000 servicio depositario DTCC por S/350,000 y servicio depositario Euroclear por S/2,035,000.

### 21. Ingresos financieros

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2020 S/(000)	2019 S/(000)
Otros ingresos de gestión (b)	842	3,620
Intereses por inversiones financieras, nota 4(c)	750	699
Intereses por depósitos a plazo, nota 3(d)	64	255
Otros ingresos financieros	2	173
	<u>1,658</u>	<u>4,747</u>

(b) Comprende los beneficios de acuerdo con el Reglamento para Instituciones de Compensación y Liquidación de Valores generados por la administración de los fondos recibidos de los emisores mantenidos en las cuentas de la Compañía.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 22. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

- (a) Durante los años 2020 y 2019, la Compañía ha efectuado, principalmente, las siguientes transacciones con relacionadas:

	2020 S/(000)	2019 S/(000)
<b>Ingresos operacionales</b>		
Bolsa de Valores de Lima S.A.A.	1,666	1,599
Datos Técnicos S.A.	24	47
Valuadora y Provedora de Precios del Perú S.A.	12	15
Grupo BVL Soluciones Digitales S.A.C.	3	
<b>Costos operacionales</b>		
Bolsa de Valores de Lima S.A.A.	8,707	8,650
Valuadora y Provedora de Precios del Perú S.A.	18	18

Los ingresos corresponden principalmente a los servicios brindados a su matriz, Bolsa de Valores de Lima S.A.A., relacionados con auditoría interna, riesgos, legal y sistemas hasta junio de 2018, desde julio de 2018 se tienen servicios relacionados con auditoría interna y riesgos; adicionalmente el servicio de mantenimiento del registro de sus acciones, entre otros. Los gastos corresponden principalmente a los servicios que la matriz le presta a la Compañía relacionados con gestión humana, administración, finanzas y contabilidad, servicios bursátiles y sistemas; adicionalmente, servicios por el derecho de cotización de las acciones en el mercado, entre otros.

Las transacciones realizadas con entidades relacionadas se han efectuado bajo condiciones normales de mercado. Los impuestos que estas transacciones generaron, así como las bases de cálculo para la determinación de éstos, son los usuales en la industria y se liquidan de acuerdo a normas tributarias vigentes.

- (b) Como resultado de estas transacciones, a continuación, se presenta los saldos de las cuentas por cobrar a relacionadas, al 31 de diciembre de 2020 y de 2019:

	2020 S/(000)	2019 S/(000)
<b>Cuentas por cobrar comerciales</b>		
Bolsa de Valores de Lima S.A.A.	303	178
Datos Técnicos S.A.	23	47
Valuadora y Provedora de Precios del Perú S.A.	1	2
Grupo BVL Soluciones Digitales S.A.C.	1	-
	<u>328</u>	<u>227</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

	2020 S/(000)	2019 S/(000)
<b>Cuentas por pagar comerciales</b>		
Bolsa de Valores de Lima S.A.A.	905	889
Valuadora y Proveedor de Precios del Perú S.A.	3	6
	<u>908</u>	<u>895</u>

- (c) Las cuentas por cobrar y por pagar son de vencimiento corriente, no generan o devengan intereses y no cuentan con garantías específicas.
- (d) Las transacciones entre la Compañía y sus entidades relacionadas se han realizado en el curso normal de las operaciones y, en opinión de la Gerencia, no se efectuaron en condiciones más favorables a las que se hubieran otorgado a terceros. Los impuestos que estas transacciones generaron, así como las bases de cálculo para la determinación de estos, son los usuales en la industria y se liquidan de acuerdo con las normas tributarias vigentes.
- (e) Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la Gerencia ha definido como personal clave de la Compañía a la alta Gerencia. El total de remuneraciones por dichos funcionarios ascendió aproximadamente a S/ 1,657,596 y S/1,676,000, respectivamente.

### 23. Utilidad por acción básica y diluida común

La utilidad por acción básica común ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del año atribuible a los accionistas comunes, entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante el año. Debido a que no existen acciones comunes con efecto dilutivo, la utilidad por acción diluida común es igual a la utilidad por acción básica común.

	Acciones en circulación	Días de vigencia hasta cierre del año	Promedio ponderado de acciones comunes
Saldo al 31 de diciembre de 2020	29,950,385	365	29,950,385
Saldo al 31 de diciembre de 2019	29,950,385	365	29,950,385

## Notas a los estados financieros (continuación)

El cálculo de la utilidad por acción básica y diluida al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 se presenta a continuación:

	2020	2019
Utilidad del año (numerador)	7,959	7,394
Número promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el ejercicio	29,950,385	29,950,385
Utilidad por acción básica y diluida (en S/)	0.266	0.247

### 24. Fondo de liquidación - Cavali

- (a) La Ley del Mercado de Valores establece que la Compañía debe mantener y administrar un fondo de liquidación con la finalidad de brindar mayor seguridad al proceso de compensación o liquidación y proteger al participante del riesgo de incumplimiento de la contraparte; dicho fondo de liquidación debe mantener recursos que constituyen un patrimonio independiente y diferenciado de la Compañía.

Los Estados financieros separados del Fondo de Liquidación - Cavali se resumen como sigue:

	2020 S/(000)	2019 S/(000)
Efectivo y equivalentes al efectivo	275	699
Depósitos a plazo	14,924	12,026
Cuentas por cobrar	101	201
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	1,500	3,441
<b>Total activo</b>	<b>16,800</b>	<b>16,367</b>
Cuentas por pagar comerciales	16	16
Otras cuentas por pagar	-	3
<b>Total pasivo</b>	<b>16</b>	<b>19</b>
Patrimonio neto	620	620
Superávit acumulado	16,164	15,728
<b>Total patrimonio</b>	<b>16,784</b>	<b>16,348</b>
Total pasivo y patrimonio	16,800	16,367
<b>Estado de resultados integrales</b>		
Total ingresos financieros	644	592
Total gastos	(209)	(272)
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>435</b>	<b>320</b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Conformación del patrimonio del Fondo de Liquidación - Cavali -  
El patrimonio del Fondo de Liquidación - Cavali está conformado principalmente por los aportes efectuados por los participantes directos que realizan operaciones en los mecanismos centralizados de negociación, conducidos por las Bolsas de Valores en los que la Compañía brinde servicios de compensación y liquidación. Los aportes incluyen los realizados directamente por los participantes y los que se apliquen sobre los montos liquidados por cada uno de ellos.
- (c) Administración del Fondo de Liquidación - Cavali -  
El Fondo de Liquidación - Cavali es representado por la Compañía y la administración es ejercida por un Comité. Dicho Comité es elegido por el Directorio de la Compañía y está integrado como mínimo por tres miembros.

La administración del Fondo de Liquidación - Cavali corresponde exclusivamente a la Compañía, quien recibe una retribución equivalente al 1.5 por ciento hasta marzo de 2019 y 1 por ciento a partir de abril de 2019 hasta la fecha, del efectivo anual del monto promedio mensual del Fondo de Liquidación - Cavali, vigente a partir del 1 de diciembre de 2019, según lo establecido en el Reglamento Interno. El ingreso recibido por la administración del Fondo de Liquidación - Cavali durante los años 2020 y 2019 ascendió a S/164,000 y S/178,000, respectivamente, y se incluye en el rubro Otros ingresos del estado de resultados y otros resultados integrales, ver nota 20.

- (d) Inversión de los recursos del Fondo de Liquidación - Cavali  
Los recursos del Fondo de Liquidación - Cavali sólo podrán ser invertidos en depósitos en instituciones bancarias y financieras nacionales con clasificación de riesgo mínima "B", en valores representativos de deuda que cuenten con clasificación de riesgo entre categoría "A" y "AAA" o sus equivalentes en valores no accionarios emitidos o garantizados por el Estado o por instituciones bancarias y financieras con clasificación de riesgo mínima "B".

### 25. Cuentas de orden de fondos bursátiles

Corresponden a fondos de terceros recibidos por la Compañía como consecuencia de la compensación y liquidación de operaciones realizadas dentro y fuera de mecanismos centralizados, así como las garantías constituidas respecto de dichas operaciones y los fondos recibidos para entregas de beneficios o amortizaciones y redenciones de instrumentos de deuda.

Las cuentas bursátiles se registran a partir de las operaciones que se cargan en el sistema de operaciones de la Compañía y diariamente se transfieren al sistema contable. La información es cotejada con reportes que genera el sistema operativo y para el caso de las cuentas bursátiles de Fondos, se efectúan conciliaciones bancarias diariamente. Asimismo, estas conciliaciones son reportadas al área auditoría interna y mensualmente se preparan los anexos de control que son revisados y aprobados por la Gerencia de Auditoría Interna, la Gerencia General y la Subgerencia de Administración y Contabilidad.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos y pasivos que forman parte de los fondos bursátiles son como sigue:

	2020 S/(000)	2019 S/(000)
<b>Activo:</b>		
Efectivo y equivalentes al efectivo (a)	54,544	53,513
Cuentas por cobrar a participantes (b)	200,606	227,103
Otras cuentas por cobrar	6,060	1,137
	<u>261,210</u>	<u>281,753</u>
<b>Pasivo</b>		
Cuentas por pagar a participantes (c)	200,625	228,136
Entregas por cuenta de emisores	39,186	38,282
Garantías recibidas por operaciones (d)	1,608	2,081
Comisiones, contribuciones y aportaciones	5,770	4,941
Otras cuentas por pagar	13,819	8,097
Intereses financieros	202	216
	<u>261,210</u>	<u>281,753</u>

- (a) El rubro efectivo y equivalentes de efectivo está destinado a registrar el movimiento de todo ingreso y egreso de medios de pago que se produce como consecuencia de la compensación y liquidación de las operaciones de compra y venta de valores u otras modalidades de operaciones, por la recepción y traslado de beneficios y derechos que correspondan a los titulares, así como la recepción y administración de garantías.

Al 31 de diciembre de 2020, este rubro comprende depósitos en cuentas corrientes y de ahorro en bancos locales por S/31,154,000 y US\$6,454,000, respectivamente (S/16,903,000 y de US\$7,644,000, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019).

- (b) El rubro cuentas por cobrar a participantes está destinado a registrar el movimiento de las deudas que la Compañía debe cobrar a los titulares a través de los participantes por las operaciones de compra y venta de valores, operaciones de reporte y otras modalidades de operaciones realizadas por aquéllos.
- (c) El rubro cuentas por pagar a participantes está destinado a registrar, en el día de su liquidación, el movimiento de los fondos a entregar por la Compañía en contraparte de los derechos de cobro generados en favor de los participantes en las operaciones de compra y ventas de valores, operaciones de reporte y otras modalidades de operaciones que se realicen.
- (d) El rubro garantías recibidas por operaciones está destinado a registrar la responsabilidad de custodia de fondos en efectivo que recibe la Compañía a través de los participantes en calidad de garantía de las operaciones de acuerdo a la normatividad vigente.



## Notas a los estados financieros (continuación)

### 26. Cuentas de orden de valores bursátiles

Comprenden los valores de terceros inscritos en mecanismos centralizados y negociados dentro o fuera de éstos, así como aquellos que sin estar inscritos en tales mecanismos son liquidados a través de la Compañía.

Los activos y pasivos que forman parte de los valores bursátiles son como sigue:

	2020 S/(000)	2019 S/(000)
<b>Activo</b>		
Emisiones (a)	46,508,838	37,453,038
Anotaciones en cuenta (b)	242,625,405	236,679,543
	<u>289,134,243</u>	<u>274,132,581</u>
<b>Pasivo</b>		
Valores emitidos (a)	46,508,838	37,453,038
Registro de anotaciones en cuenta	242,625,405	236,679,543
	<u>289,134,243</u>	<u>274,132,581</u>

- (a) El rubro emisiones, está destinado a registrar la emisión de valores inscritos, y clase o serie de los mismos, cuando la Compañía toma conocimiento de tal emisión, ya sea que los vayan a representar en anotación en cuenta o no. Su cuenta recíproca acreedora es valores emitidos.

El saldo del rubro emisiones está compuesto por el valor nominal de los valores no desmaterializados y no anotados en los registros contables de la Compañía. Asimismo, incluye las emisiones vinculadas a convenios con otras depositarias y con los cuales la Compañía actúa como participante, en cuyo caso la inscripción se efectúa únicamente por el porcentaje de la emisión que va a ser registrada y no por la totalidad de la emisión que correspondiera a los valores involucrados.

- (b) El rubro anotaciones en cuenta está destinado a registrar el movimiento de los valores registrados en la Compañía bajo el sistema de anotación en cuenta. Su cuenta recíproca acreedora es registro por anotaciones en cuenta.

En este rubro está representado el universo de cuentas en las que se registra la titularidad de valores representados por anotación en cuenta de los inversionistas, clasificada por titulares de los valores, clase de valores y su estado, así como aquellos valores que sin estar desmaterializados son registrados mediante anotaciones en cuenta en la Compañía.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Asimismo, este rubro incluye el saldo de la Matriz transitoria que fue creado con carácter temporal y tiene su origen debido al cambio del modelo de negocio realizado en 1995, previo a la constitución de la Compañía, por el cual se optó por la desmaterialización total de los títulos físicos que se negociaban en Bolsa y se encontraban representados mediante los Certificados de Tenencia, y la implementación de cuentas matrices por cada uno de los participantes, a los cuales les fueron asignados una serie de titulares de valores a los cuales representar. Como consecuencia de este proceso, quedaron un número de titulares de valores que no han sido asignados a ninguna cuenta matriz, por lo que quedaron registrados en la Cuenta Matriz Transitoria de la Compañía. Al respecto, la Compañía ha venido realizando esfuerzos con la finalidad de contactar a los titulares de los valores y gestionar de esta manera el traspaso de los mismos a la cuenta matriz de los participantes; en muchos casos, no ha sido posible lograr dicho contacto, principalmente por no contar con los datos actualizados de los titulares correspondientes.

Al 31 de diciembre de 2020 el saldo de la cuenta matriz transitoria representa 2,761,813 acciones (aproximadamente 2,809,470 acciones al 31 de diciembre de 2019). La información sobre el detalle de los titulares se encuentra disponible en las oficinas de la Compañía, a fin de que el titular que desee obtener información pueda realizar el traspaso, conforme a los procedimientos vigentes.

### **27. Compromisos**

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía renovó una carta fianza por S/ 14,000 (S/ 13,000 al 31 de diciembre de 2019) con una institución financiera local por un plazo menor a un año, la cual garantiza el fiel cumplimiento del contrato de servicios de compensación y liquidación de valores, mediante el sistema de anotación en cuenta.

### **28. Contingencias**

La compañía revela una contingencia laboral por Impugnación de despido por S/ 17,000 En opinión a la Gerencia de la Compañía y sus asesores legales, la contingencia antes mencionada presenta un grado de contingencia posible.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 29. Objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero

#### (a) Categorías de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se componen de:

	2020 S/(000)	2019 S/(000)
<b>Activos financieros -</b>		
Al costo amortizado:		
Efectivo y equivalente de efectivo	6,217	2,719
Depósitos a plazo	4,682	3,731
Cuentas por cobrar comerciales, neto	4,249	4,190
Otras cuentas por cobrar, neto (*)	1,209	885
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	328	227
<b>Total</b>	<u>16,685</u>	<u>11,752</u>
<b>Pasivos financieros -</b>		
Al costo amortizado:		
Cuentas por pagar comerciales	2,457	1,882
Otras cuentas por pagar (*)	146	1,040
Pasivo por arrendamiento	698	844
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	908	895
<b>Total</b>	<u>4,209</u>	<u>4,661</u>

(\*) Excluye impuestos, anticipos, provisiones y beneficios sociales.

#### (b) Riesgos financieros -

El programa de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en los mercados de tasas y monedas, y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño operativo y financiero de la Compañía. La Gerencia de Finanzas de la Compañía, tiene a su cargo la administración de estos riesgos; los cuales identifica, evalúa y mitiga. El Directorio de la compañía, aprueba los lineamientos bajo los cuales se administran estos riesgos.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Asimismo, la Compañía se encuentra también expuesta a los riesgos de crédito, liquidez y operacional.

La Gerencia revisa y aprueba las políticas para administrar cada uno de los riesgos, que se resumen a continuación:

(i) Riesgos de mercado:

- Riesgo sobre precio de las inversiones

La Compañía realiza pruebas de sensibilidad de variación de +/- 5% en la fluctuación de los precios de mercado de sus inversiones. La sensibilidad en el precio y las ganancias o pérdidas no realizadas que afectan el patrimonio o resultados del ejercicio, se presentan a continuación:

Impacto en patrimonio:

	2020 S/(000)	2019 S/(000)
Sensibilidad		
Incremento de 5%	131	235
Reducción de 5%	(131)	(235)
Impacto en resultados del ejercicio:		
Sensibilidad	467	541
Incremento de 5%	(467)	(541)

- Riesgo de tipo de cambio -

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo que el valor razonable a los flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe por variaciones en los tipos de cambio. La Subgerencia de Administración y Finanzas es la responsable de identificar, medir, controlar e informar la exposición al riesgo cambiario global de la Compañía. El riesgo cambiario surge cuando la Compañía presenta descalces entre sus posiciones activas, pasivas y fuera del estado separado de situación financiera en las distintas monedas en las que opera, que son principalmente nuevos soles (moneda funcional) y dólares estadounidenses.

La Compañía maneja este riesgo mediante la realización de sus principales transacciones en su moneda funcional. Como resultado de esto, el riesgo de que la Compañía quede expuesta a las variaciones en los tipos de cambio en moneda extranjera es mínimo.

Al 31 de diciembre de 2020, los tipos de cambio promedio ponderado del mercado publicados por la Superintendencia de Banca y Seguros del Perú para las transacciones en dólares estadounidenses fueron de S/ 3.618 por US\$1 para la compra y S/3.624 por US\$1 para la venta (S/3.311 por US\$1 para la compra y S/3.317 por US\$1 para la venta al 31 de diciembre de 2019).

## Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la Compañía mantenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera:

	2020 US\$(000)	2019 US\$(000)
<b>Activos</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	850	113
Depósitos a plazo	-	250
Inversiones financieras	969	894
Cuentas por cobrar comerciales	651	978
Otras cuentas por cobrar	17	27
	<u>2,487</u>	<u>2,262</u>
<b>Pasivos</b>		
Cuentas por pagar comerciales	(210)	(292)
Otras cuentas por pagar	(21)	(292)
Pasivo por arrendamiento	(233)	(254)
	<u>(464)</u>	<u>(838)</u>
<b>Posición activa, neta</b>	<u>2,023</u>	<u>1,424</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la Gerencia de la Compañía no ha realizado operaciones con productos derivados.

Durante el ejercicio 2020, la Compañía ha registrado una ganancia por diferencia en cambio de S/539,000 (pérdida de S/156,000 durante el 2019), la cual se presenta en el rubro "Diferencia en cambio, neta" del estado separado de resultados integrales.

El siguiente cuadro muestra el análisis de sensibilidad de los dólares estadounidenses, moneda por la cual la Compañía tiene una exposición significativa al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, en sus activos y pasivos monetarios y sus flujos de caja estimados. En opinión de la Gerencia de la Compañía, las fluctuaciones en los tipos de cambio de las otras monedas distintas al dólar estadounidense no darían lugar a efectos significativos en los resultados. El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio de los dólares estadounidenses, considerando las otras variables constantes, en el estado separado de resultados antes del impuesto a las ganancias.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Un monto negativo muestra una reducción potencial neta en el estado separado de resultados, mientras que un monto positivo refleja un incremento potencial neto:

Análisis de sensibilidad	Cambio en tasas de cambio %	2020 S/(000)	2019 S/(000)
<b>Devaluación -</b>			
Dólares estadounidenses	5	366	235
Dólares estadounidenses	10	732	471
<b>Revaluación -</b>			
Dólares estadounidenses	5	(366)	(235)
Dólares estadounidenses	10	(732)	(471)

- Riesgo de tasa de interés -

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La Compañía maneja su riesgo de tasa de interés mediante la obtención de deudas con tasa de interés fija, cuando lo requiere.

Al 31 de diciembre 2020, la Compañía mantiene inversiones financieras en bonos corporativos los cuales devengan interés a tasa fija.

(ii) Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito es el riesgo que una contraparte no cumpla con sus obligaciones estipuladas en un instrumento financiero o contrato, originando una pérdida. La Compañía está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas, principalmente por sus retribuciones por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo sus depósitos en bancos y otros instrumentos financieros.

i. Cuentas por cobrar comerciales

La Compañía efectúa sus servicios a un muy corto plazo de liquidación. Los saldos pendientes de retribuciones por cobrar son periódicamente revisados para asegurar su recupero.

Durante el año 2020, la cartera de clientes de la Compañía no fue afectada por la pandemia COVID-19, como resultado no se registró una provisión por deterioro de cuentas por cobrar que tuviera un impacto material en los estados financieros separados de la Compañía.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### ii. Instrumentos financieros y depósitos bancarios

El riesgo de crédito del saldo en bancos es administrado por la Subgerencia de Administración y Finanzas de acuerdo con las políticas de la Compañía. La Compañía mantiene depósitos en bancos de primer nivel o adquiere instrumentos de deuda emitidos por entidades financieras o del gobierno peruano.

La máxima exposición al riesgo de crédito por los componentes de los Estados financieros separados proviene de los rubros: depósitos a plazo, fondos restringidos, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Al 31 de diciembre de 2020, la Gerencia ha estimado que el monto máximo de exposición al riesgo crediticio asciende aproximadamente a S/ 27,427,000 (de S/ 27,202,000 al 31 de diciembre de 2019), el cual representa el valor en libros de los activos financieros. En opinión de la Gerencia, no existen concentraciones significativas de riesgo crediticio al 31 de diciembre de 2020 y de 2019.

### (iii) Riesgo de liquidez -

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La Compañía controla su riesgo de escasez de fondos utilizando una proyección de flujos de caja a corto plazo para la determinación de faltantes de efectivo en un corto plazo, considerando el financiamiento a mediano y largo plazo.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del estado separado de situación financiera y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos no descontados que se realizarán:

	Menos de 3 meses S/(000)	De 3 a 12 meses S/(000)	Más de 12 meses S/(000)	Total S/(000)
<b>Al 31 de diciembre de 2020</b>				
Cuentas por pagar comerciales	2,423	34	-	2,457
Cuentas por pagar a partes relacionadas	908	-	-	908
Otras cuentas por pagar (*)	146	-	-	146
Pasivo por arrendamiento	59	181	458	698
	<u>3,536</u>	<u>215</u>	<u>458</u>	<u>4,209</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

	Menos de 3 meses S/(000)	De 3 a 12 meses S/(000)	Más de 12 meses S/(000)	Total S/(000)
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>				
Cuentas por pagar comerciales	1,882	-	-	1,882
Cuentas por pagar a partes relacionadas	895	-	-	895
Otras cuentas por pagar (*)	329	648	63	1,040
Pasivo por arrendamiento	54	151	639	844
	<u>3,160</u>	<u>799</u>	<u>702</u>	<u>4,661</u>

(\*) Excluye impuestos, anticipos, provisiones y beneficios sociales.

(iv) Riesgo operacional -

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida que surge de la falla de sistemas, error humano, fraude o eventos externos. Cuando los controles internos no funcionan, los riesgos operacionales pueden dañar la reputación, tener consecuencias legales o reglamentarias, o producir pérdidas financieras. La Compañía no puede tener como objetivo eliminar todos los riesgos operacionales; sin embargo, a través de la Gerencia Financiera, actualiza permanentemente su matriz de riesgos, identificando los riesgos y controles de todos sus procesos y midiendo su efectividad. Los controles comprenden principalmente segregación de funciones, accesos, autorización y procedimientos de conciliación, capacitación de personal y procesos de evaluación, incluyendo la revisión de Auditoría Interna.

(v) Compensación de activos y pasivos financieros -

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la Compañía no ha registrado en el estado separado de situación financiera compensaciones significativas de instrumentos financieros.

(vi) Cambios en los pasivos que provienen de las actividades de financiamiento -

A continuación, se presentan los cambios en los pasivos que provienen de las actividades de financiamiento por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y de 2019:

	Saldo al 01.01.2020 S/(000)	Flujo de caja S/(000)	Provisiones y Otros S/(000)	Saldo al 31.12.2020 S/(000)
Otros pasivos financieros:				
Dividendos por pagar	-	(7,511)	7,511	-
Pasivos derecho de uso	844	(259)	113	698
<b>Total</b>	<u>844</u>	<u>(7,770)</u>	<u>7,624</u>	<u>698</u>



## Notas a los estados financieros (continuación)

	Saldo al 01.01.2019 S/(000)	Flujo de caja S/(000)	Provisiones y Otros S/(000)	Saldo al 31.12.2019 S/(000)
Otros pasivos financieros:				
Dividendos por pagar	-	(17,146)	17,146	-
Pasivos derecho de uso	661	(255)	438	844
<b>Total</b>	<b>661</b>	<b>(17,401)</b>	<b>17,584</b>	<b>844</b>

(vii) Administración del riesgo de capital -

La Compañía gestiona activamente una base de capital con el fin de cubrir los riesgos inherentes a sus actividades. La adecuación de capital de la Compañía es controlada usando, entre otras medidas, ratios establecidos por la Gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando gestiona el capital están orientados hacia un concepto más amplio que el del patrimonio que se muestra en el estado separado de situación financiera. Dichos objetivos son: (i) salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; (ii) mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

A continuación, se muestra el cálculo del índice de apalancamiento al 31 de diciembre de 2020 y de 2019:

	2020 S/(000)	2019 S/(000)
Pasivo	9,737	8,981
<b>Menos -</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	6,217	2,719
Deuda neta (a)	3,520	6,262
Patrimonio neto (b)	48,500	47,990
<b>Índice de apalancamiento (a/b)</b>	<b>0.07</b>	<b>0.13</b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 30. Valor razonable de los instrumentos financieros

(a) Instrumentos financieros medidos a su valor razonable y jerarquía de valor razonable

El siguiente cuadro muestra un análisis de los instrumentos financieros que son medidos a valor razonable a la fecha de reporte, incluyendo el nivel de jerarquía de su valor razonable. Los importes se basan en saldos presentados en el estado separado de situación financiera:

	2020			Total
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
<b>Activos financieros</b>				
Bonos corporativos	8,341	-	-	8,341
Papeles comerciales	995	-	-	995
Fondo mutuo	257	-	-	257
Fondos de Inversión	2,358	-	-	2,358
	<u>11,951</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>11,951</u>
	2019			Total
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
<b>Activos financieros</b>				
Bonos corporativos	8,385	-	-	8,385
Instrumentos de corto plazo	2,435	-	-	2,435
Fondo mutuo	1,946	-	-	1,946
Fondos de Inversión	2,761	-	-	2,761
	<u>15,527</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>15,527</u>

Los instrumentos financieros incluidos en la categoría de nivel 1 son aquellos que se miden sobre la base de cotizaciones obtenidas en un mercado activo. Un instrumento financiero se considera como cotizado en un mercado activo si los precios son fácil y regularmente disponibles de un mecanismo centralizado de negociación, agente, corredor, grupo de industria, proveedores de precios o entidades regulatorias; y dichos precios provienen regularmente de transacciones en el mercado.

La Compañía ha designado en la categoría de nivel 1 a las inversiones disponibles para la venta, pues su valor razonable corresponde al precio de mercado a la fecha del estado separado de situación financiera, el cual es obtenido de una fuente de precios cotizados, que estén disponibles de forma directa.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Instrumentos financieros no medidos a valor razonable

De acuerdo con la evaluación realizada por la Gerencia de la Compañía, los instrumentos financieros que utiliza en el curso normal de sus operaciones son sustancialmente de corto plazo y con vencimiento menor a un año. Estos instrumentos corresponden a los activos y pasivos registrados, conformados principalmente por cuentas corrientes y de ahorro, depósitos a plazo, retribuciones por cobrar, cuentas por pagar comerciales, otros activos y pasivos financieros. Sobre la base de lo descrito en el párrafo anterior, la Gerencia de la Compañía estima que no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de dichos activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2020 y de 2019.

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Clasificación de instrumentos financieros:  
Al 31 de diciembre de 2020:

	A costo amortizado S/(000)	A valor razonable cambios en resultados S/(000)	A valor razonable con cambios otro resultado integral S/(000)	Otros pasivos financieros S/(000)	Total S/(000)
<b>Activos financieros</b>					
Efectivo y equivalentes al efectivo	6,217	-	-	-	6,217
Depósitos a plazo	4,682	-	-	-	4,682
Inversiones financieras	-	2,615	9,336	-	11,951
Cuentas por cobrar comerciales y entidades relacionadas	4,577	-	-	-	4,577
Otras cuentas por cobrar, neto (*)	1,209	-	-	-	1,209
<b>Total</b>	<b>16,685</b>	<b>2,615</b>	<b>9,336</b>	<b>-</b>	<b>28,636</b>
<b>Pasivos financieros</b>					
Cuentas por pagar comerciales y entidades relacionadas	-	-	-	3,365	3,365
Otras cuentas por pagar (*)	-	-	-	146	146
Pasivo por arrendamientos	-	-	-	698	698
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4,209</b>	<b>4,209</b>

(\*) Excluye impuestos, anticipos, provisiones y beneficios sociales.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019:

	A costo amortizado S/(000)	A valor razonable cambios en resultados S/(000)	A valor razonable con cambios otro resultado integral S/(000)	Otros pasivos financieros S/(000)	Total S/(000)
<b>Activos financieros</b>					
Efectivo y equivalentes al efectivo	2,719	-	-	-	2,719
Depósitos a plazo	3,731	-	-	-	3,731
Inversiones financieras		4,707	10,820	-	15,527
Cuentas por cobrar comerciales y entidades relacionadas	4,417	-	-	-	4,417
Otras cuentas por cobrar, neto (*)	885	-	-	-	885
<b>Total</b>	<b>11,752</b>	<b>4,707</b>	<b>10,820</b>	<b>-</b>	<b>27,279</b>
<b>Pasivos financieros</b>					
Cuentas por pagar comerciales y entidades relacionadas	-	-	-	2,777	2,777
Otras cuentas por pagar (*)	-	-	-	1,040	1,040
Pasivo por arrendamientos	-	-	-	844	844
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4,661</b>	<b>4,661</b>

(\*) Excluye impuestos, anticipos, provisiones y beneficios sociales.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 31. Eventos Posteriores

En sesión de Directorio del 25 de enero de 2021, se aprobó otorgar el cuarto adelanto de dividendos por S/905,000 sobre la utilidad generada en el año 2020.

Excepto por el párrafo anterior, no se tiene conocimiento de hechos importantes ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y a la fecha, que puedan afectar la situación financiera en forma significativa.



## COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE LIMA

### Constancia de Habilitación

El Decano y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que, en base a los registros de la institución, se ha verificado que:

**PAREDES, BURGA & ASOCIADOS S. CIVIL DE  
R.L.  
REGISTRO DE SOCIEDAD: SO761**

Se encuentra **HABIL**, para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley N.º 13253 y su modificación Ley N.º 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el 31 de MARZO del 2021.

Lima 07 de Mayo de 2020.

  
CPC. GUILLERMINA ZAVALA PAUCAR  
DECANA

  
CPC. GLADYS MILAGROS BAZAN ESPINOZA  
DIRECTORA SECRETARIA

EY | Auditoría | Consultoría | Impuestos | Transacciones y Finanzas Corporativas

**Acerca de EY**

EY es la firma líder en servicios de auditoría, consultoría, impuestos, transacciones y finanzas corporativas. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite [ey.com/pe](https://ey.com/pe)

©EY

All Rights Reserved.